

**SER DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL SIGLO XXI:
UN RETO QUE ROMPE PARADIGMAS**

MARTÍN ALBERTO GÓMEZ RUEDA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA DE LA UIS CEDEDUIS
BUCARMANGA 2010**

**SER DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL SIGLO XXI:
UN RETO QUE ROMPE PARADIGMAS**

MARTÍN ALBERTO GÓMEZ RUEDA

**Monografía elaborada como requisito parcial para optar al título
de especialista en DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Directora

Martha Vitalia Corredor Montagut,
Doctora en Ingeniería y Telecomunicaciones

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

VICERRECTORÍA ACADEMICA

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA DE LA UIS CEDEDUIS

BUCARAMANGA 2010

Contenido

INTRODUCCIÓN	10
1. EN BÚSQUEDA DE LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD	12
1.1 LA ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD	12
1.2 FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD	16
1.3 LOS RETOS DE LA UNIVERSIDAD EN EL MUNDO DE HOY	20
1.4 LOS PROFESORES SON LA CLAVE DEL ÉXITO DE LA UNIVERSIDAD DE HOY	24
2. LA FORMACIÓN INTEGRAL: UN RETO DE LA EDUCACIÓN ACTUAL	26
2.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL.....	27
2.2 EN BÚSQUEDA DE LAS DIMENSIONES DEL SER HUMANO MODERNO	30
2.2.1 Sentido y significado de la dimensión ética.....	30
2.2.2 Perspectiva religiosa de la dimensión espiritual.....	32
2.2.3 La dimensión cognitiva como la base del desarrollo intelectual del ser humano.	35
2.2.4 La afectividad en los seres humanos.....	38
2.2.5 La buena comunicación como base del desarrollo (dimensión comunicativa)...	41
2.2.6 Lo estético como fundamento para mejorar nuestra sensibilidad como seres humanos (dimensión estética).	43
2.2.7 El cuerpo humano como base de la existencia. (dimensión corporal).....	45
2.2.8 Hacia un mundo mejor. Realidad o utopía (dimensión socio-política).....	47
3. CAMBIAR LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS EN LA UNIVERSIDAD: Un reto de cara al futuro.	50
3.1. HISTORIA DE LA FORMACION BASADA EN COMPETENCIAS.....	51
3.2. APROXIMACIONES A SU DEFINICIÓN.....	53
3.3. APLICACIONES EN LA UNIVERSIDAD.....	55
3.4. RETOS DEL FUTURO EDUCATIVO.....	57
3.5. CONCLUSIONES SOBRE LAS COMPETENCIAS:.....	59
4. HACIA LA OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COLOMBIANOS.....	61

4.1. LA INFLUENCIA DE LA CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS.....	61
4.2. EL RETO DE LOS CONFLICTOS COGNITIVOS	63
4.3. LA IMPORTANCIA DE LOS PRESABERES.....	65
4.4. LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS Y EL APRENDIZAJE.....	68
5. EL ESTUDIO DE CASOS: UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA LOGRAR UN VERDADERO APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LOS ESTUDIANTES DE ANATOMÍA MÉDICA.	73
5.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL ESTUDIO DE CASOS COMO UNA ESTRATEGIA QUE LLEVA A LA ACCIÓN Y A LA REFLEXIÓN CRÍTICA.....	73
5.1.1. Características generales	73
5.1.2. Algunas clasificaciones de los casos que pueden utilizarse en el aula.....	74
5.1.3. Propósitos del uso del estudio de casos.	75
5.1.4. Papel del docente en el estudio de casos.....	76
5.1.5. Fases del estudio de casos.	77
5.1.6. Ventajas del uso del estudio de caso como estrategia didáctica.	78
5.2. PLANIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	78
5.2.1. Población.....	79
5.2.2. Procesos de comunicación en el aula.....	79
5.2.3. Propósitos con la estrategia seleccionada.....	84
5.2.4. Competencias.....	85
5.2.5. Contenidos a trabajar.....	86
5.2.6. Actividades a desarrollar.....	87
5.2.7. Papel del docente.....	89
5.2.8. Papel del estudiante.....	91
5.2.9. Evaluación.....	93
5.2.10 Posibles casos clínicos para el estudio.....	94
6. LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI.....	97
6.1. CONCEPCIONES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE QUE SE DEBEN TRASCENDER.....	97
6.2. PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.....	101
6.2.1. Principios de la evaluación.....	102
6.2.2. Características de la evaluación.....	103
6.3. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN.....	103

6.3.1. Funciones de la evaluación en relación con los estudiantes:	104
6.3.2. Funciones de la evaluación con los docentes:	105
6.3.3. Funciones de la evaluación en relación con la institución:	105
6.3.4. Funciones de la evaluación en relación con la sociedad:	106
6.4. OBJETO DE LA EVALUACIÓN.....	106
6.4.1. El conocimiento.	107
6.4.2. Los valores y actitudes.	108
6.5. TIPOS DE EVALUACIÓN.....	108
6.5.1. Según el agente que la realiza:.....	109
6.5. 2. Según el momento en que se realiza:.....	110
6.6. FASES DE LA EVALUACIÓN.....	113
6.6.1. Medición.....	113
6.6.2. Comprensión.....	114
6.6.3. Valoración.....	115
BIBLIOGRAFÍA:.....	116

RESUMEN

TITULO: SER DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL SIGLO XXI: UN RETO QUE ROMPE PARADIGMAS *

AUTOR: MARTÍN ALBERTO GÓMEZ RUEDA**

PALABRAS CLAVES: Universidad, sociedad, docencia, investigación, extensión universitaria, postmodernismo, formación integral.

DESCRIPCIÓN:

Ser docente universitario en el mundo pos-moderno del Siglo XXI y en un país que no alcanza su desarrollo social principalmente por graves defectos de intolerancia, que lo mantienen en guerra y con una insuficiente inversión en salud y educación, no es una tarea fácil; requiere de los conocimientos y de las experiencias del arte pedagógico, y sobre todo de una motivación excepcional y loable de formar seres humanos capaces de enfrentarse a la realidad del eclecticismo y del caos circundante, donde los valores éticos y los principios fundamentales del amor y del respeto a la vida no son las bases sólidas de la mayoría de las juventudes modernas que se han dejado llevar por la vida fácil y la pereza. Sin embargo, los docentes debemos sobreponernos y ser capaces de mediar para lograr un aprendizaje significativo en nuestros estudiantes, formando hombres libres en todo el sentido de la palabra, que sean capaces de enfrentar los retos y sobre todo que sean profesionales idóneos, personas íntegras y excelentes ciudadanos cumplidores de su deber. Por otro lado, es importante que todos los docentes se esfuercen en cambiar sus paradigmas y sean conscientes que los avances tecnológicos cambian vertiginosamente y si no están al día, se van quedando “obsoletos”.

* Monografía

** Centro para el Desarrollo de la Docencia – CEDEDUIS. Universidad Industrial de Santander. Especialización en Docencia Universitaria. Martha Vitalia Corredor Montagut, doctora en Ingeniería y Telecomunicaciones

ABSTRACT

TITLE: BE TEACHERS COLLEGE IN THE XXI CENTURY: A CHALLENGE TO BREAK PARADIGMS *

AUTHOR: MARTÍN ALBERTO GÓMEZ RUEDA**

KEY WORDS: University, society, teaching, investigation, university services, postmodern world, holistic education.

DESCRIPCIÓN: A university teacher in the postmodern world of the 21st century in a country that does not reach his social development principally for serious faults of intolerance, which support it in war and an insufficient investment in health and education, is not an easy task; it needs the knowledge and the experiences of the pedagogic art, and especially of an exceptional and commendable motivation of form human beings able of facing the reality of the eclecticism and of the surrounding chaos, where the ethical values and the fundamental beginning of the love and of the respect to the life are not the solid bases of the majority of the modern youths that have been left to go for the easy life and the laziness. However, teachers must overcome and be able to broker a meaningful learning in our students, forming free men in every sense of the word, they are able to meet the challenges and above all they are qualified professionals, persons of integrity and excellent abiding citizens of their duty. On the other hand, it is important that all teachers strive to change their paradigms and are aware that technological advances change rapidly and, if not daily, are being "obsolete."

* Monograph

**CENTRE FOR DEVELOPMENT OF TEACHING IN THE UIS - CEDEDUIS. Specialization in university teaching. Director: CORREDOR MONTAGUT, Martha Vitalia.

INTRODUCCIÓN

Esta monografía se presenta como requisito final para la obtención del título de especialista en docencia universitaria de la Universidad Industrial de Santander, cuyos capítulos fueron escritos durante su desarrollo y que contiene los aspectos más relevantes a mi modo de ver, que debe tener un buen docente con algunas reflexiones personales, pero sobre todo con el aporte excepcional de las docentes de la especialización que se esforzaron por brindarnos lo mejor de su apoyo, realizando una verdadera mediación y logrando un aprendizaje significativo en sus estudiantes, evidenciando gran sabiduría y sobre todo calidad humana.

No es extraño leer en el siglo XXI artículos relacionados con la educación donde mencionen que la docencia brindada con las estrategias tradicionales está pasada de moda, y los que aún la imparten ya sea en colegios o universidades, se quejan por el bajo número de estudiantes que tiene su institución; por eso es indispensable que todos los docentes se esfuercen en cambiar sus paradigmas y sean conscientes que los avances tecnológicos cambian vertiginosamente y si no están al día, se van quedando “obsoletos”.

Por eso, la experiencia de la especialización de CEDEDUIS es una oportunidad para que los docentes inicien el cambio y puedan enfrentarse exitosamente a los retos del post-modernismo, logrando el objetivo primordial de educar a la humanidad del futuro para que pueda convivir en paz, ya que aún después de tantos esfuerzos no ha sido posible, pues la intolerancia sigue reinando en nuestro mundo.

El presente trabajo se ha dividido en seis capítulos que contienen los temas más importantes que un docente debe conocer y analizar para llevar a cabalidad exitosa su trabajo pedagógico. Capítulo Primero: la relación entre la universidad y la sociedad, que es de suma importancia para la modernización y adaptabilidad del currículo a la actualidad. Capítulo Segundo: aspectos básicos en la Formación Integral, teniendo en cuenta las dimensiones del ser humano trabajadas por los jesuitas, quienes innegablemente han sido grandes colaboradores en la formación de personas y en el desarrollo de la pedagogía moderna. Capítulo Tercero: Formación Basada en competencias, que no es una moda pedagógica actual como algunos autores lo dicen, sino que es el producto de la investigación pedagógica que la ofrecen como una herramienta valiosa para la educación del mundo actual. Capítulo Cuarto: Algunas consideraciones a manera de tesis sobre la educación colombiana. Capítulo Quinto: Un ejemplo de una estrategia de enseñanza-aprendizaje-evaluación como el estudio de casos, muy útil para la enseñanza de la medicina. Y finalmente, el Capítulo Sexto presenta una compilación de los aspectos más relevantes en el campo de la evaluación.

1. EN BÚSQUEDA DE LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

La relación universidad-sociedad debe construirse dentro del marco de una cultura determinada y debe ser tan importante, que la universidad responderá a las necesidades de esa sociedad en la formación de sus profesionales como personas íntegras, profesionales eficientes y ciudadanos ejemplares. La Universidad como Institución de Educación Superior no puede olvidar que en la actualidad del siglo XXI se deben tener profesionales integrales capaces de enfrentarse a la realidad competitiva, donde no es fácil conseguir empleo y donde se exigen cada vez más estudios que el pregrado, como especializaciones, maestrías, doctorados y post-doctorados. Es fundamental tener en cuenta que los egresados universitarios deben ser emprendedores y formar sus propias “empresas” dando trabajo a otros y ayudando al crecimiento de la economía.

Este artículo hace una reflexión sobre la esencia de la universidad como institución de educación superior, sus funciones, sus retos y la forma en que asumen sus compromisos los profesores como uno de los principales responsables de los procesos académicos y administrativos que en ella deben darse.

1.1 LA ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La universidad es una institución de educación superior articulada dentro de una sociedad particular, que pertenece a un momento histórico determinante y que tiene como propósito esencial formar a los estudiantes no sólo en el aspecto científico-académico de un área específica del conocimiento, sino en los valores éticos, actitudes y demás virtudes necesarias para lograr la formación integral de sus egresados; de manera que éstos trabajen por los cambios que dicha sociedad

necesita y reclama con urgencia; y que además, puedan vincularse en el campo laboral adecuadamente. Así mismo, la universidad como una institución de Educación Superior, brinda soluciones educativas a los jóvenes que han finalizado su ciclo de educación básica y media, a quienes les ofrece experiencias educativas de calidad, que buscan como propósito fundamental la formación integral de sus egresados.

Y hablando de la esencia de la universidad, es importante no perder de vista lo que dice Hernández (2002,29): *“una verdadera universidad es un espacio de debate... la especificidad de la universidad es su carácter de academia; su compromiso ineludible con el saber. Los problemas sociales no pueden ser asumidos por la universidad como simples contenidos ideológicos”*.

De acuerdo con la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación en Colombia, la Educación Superior se imparte en dos niveles: pregrado y posgrado. El nivel de pregrado tiene, a su vez, tres niveles de formación: nivel Técnico Profesional (relativo a programas Técnicos Profesionales), nivel Tecnológico (relativo a programas tecnológicos) y nivel Profesional (relativo a programas profesionales universitarios). La educación de posgrado comprende los siguientes niveles: Especializaciones (relativas a programas de Especialización Técnica Profesional, Especialización Tecnológica y Especializaciones Profesionales), Maestrías y Doctorados.

Unas de las características más relevantes de la universidad son aquellas relacionadas con la “universalidad” de sus saberes, de las escuelas de pensamiento, de los programas académicos, de los estudiantes que pertenecen a diversas clases socioeconómicas y diferentes ideologías y, especialmente, la posibilidad de ofrecer la más alta formación profesional mediante el desarrollo de maestrías, doctorados y post-doctorados. Estas son características que la hacen diferente de las otras instituciones de Educación Superior.

Otras características de la universidad como Institución de Educación Superior son:

- La democratización del acceso, es decir, que cualquier estudiante con buen nivel educativo básico puede acceder a sus distintos programas educativos, lo que ha permitido disminuir su carácter elitista y ampliar su oferta de programas a todos los sectores sociales, aunque ésto no significa que la educación superior esté abierta a todas las clases.
- El ofrecimiento de múltiples programas académicos tal y como lo hacen las diferentes instituciones de educación superior aunque con currículos más articulados con la sociedad y comprometidos con procesos de formación integral en lo que aún falta mucho por hacer en las aulas universitarias de hoy.
- La búsqueda continua de sistemas de financiación diferentes a las ayudas estatales, mediante el ofrecimiento de programas de extensión universitaria y diplomados dirigidos a la comunidad en general.
- La autonomía en la construcción de su agenda en relación con los procesos académicos y administrativos, así como en la formulación de los reglamentos y las políticas educativas.
- Los procesos de investigación dirigidos a la construcción del conocimiento, a la interpretación y solución de problemas disciplinares y del entorno, mediante la cofinanciación del estado y de entidades particulares interesadas. El compromiso con el avance del conocimiento y la innovación resultado de esta tarea investigadora, se ve reflejado en las publicaciones en revistas científicas, así como en el avance del conocimiento disciplinar y la solución de problemas de las distintas áreas del saber y del entorno de influencia de la universidad.
- La formación de los profesores en el más alto grado académico.

- El privilegio del lenguaje escrito como medio de sistematización y objetivación del saber, como instrumento que permite analizar las propias concepciones y posiciones en relación con una temática o un problema.
- Enfoques variados de formación, dentro de los cuales se destaca hoy la formación basada en competencias, con sus estrategias didácticas particulares de solución de problemas, al análisis de casos y el desarrollo de proyectos.
- El desarrollo de las funciones de docencia, investigación y proyección social, atendiendo a las necesidades de los diferentes sectores sociales, el crecimiento de la universidad, el avance del conocimiento y la tecnología, del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), la globalización y la sociedad del conocimiento.

La universidad como ente social e histórico y como espacio de construcción del saber, de interpretación y formulación de propuestas para la solución de problemas sociales ha ido desarrollándose a través del tiempo de acuerdo con los cambios sociales y los retos que se presentan. Particularmente, la universidad latinoamericana ha buscado y busca modificar los entornos socioculturales en los que tiene influencia y, específicamente, la colombiana orienta su trabajo hacia la sociedad colombiana que desea tener más técnicos, tecnólogos, profesionales e investigadores mediante el ofrecimiento de carreras desde el nivel técnico hasta el doctorado; esta oferta de programas busca la formación de profesionales integrales comprometidos con la transformación de nuestra realidad, propósito que dado una importancia relevante a la universidad dentro de la sociedad. A propósito de esto, la UNESCO plantea que “la educación superior presenta hoy: expansión, diferenciación y revolución del conocimiento, necesarios para garantizar el crecimiento económico y el progreso social, haciendo que la alternativa para ser un país desarrollado sea la inversión en educación”. (Delors, J. y otros, 1996)

Es un hecho que la universidad medieval del Siglo XII se ha ido transformando, dando lugar a cambios fundamentales que favorecen el desarrollo de los procesos académicos, administrativos y de gestión de la universidad actual, que ha llevado a ampliar la posibilidad de acceso de estudiantes que no sean solamente de la élite, sino de diversas procedencias; al fortalecimiento de la investigación como estrategia para la construcción y reconstrucción del conocimiento y para la relación universidad y sociedad. Así mismo, se reconoce en la universidad actual la autonomía para la formulación de sus políticas, eliminando a la Iglesia y al Estado como organismos responsables de sus directrices principales, así como la iniciativa de oferta de múltiples programas académicos, que permite al estudiante la escogencia adecuada de alguno de ellos, de acuerdo con sus conocimientos, intereses, actitudes y aptitudes, programas en los cuales se les brinda la posibilidad de ser un excelente profesional.

1.2 FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

De acuerdo con lo analizado anteriormente y con la fuerte vinculación de la universidad con la sociedad donde se encuentra, podemos deducir que una de las principales funciones de la universidad es favorecer el desarrollo adecuado de los estudiantes para hacerlos personas íntegras y con una formación profesional suficiente para desempeñarse en las áreas específicas que la sociedad y las profesiones necesitan en un determinado momento histórico. Así mismo, el egresado universitario ha de ser formado de manera que “aprenda a conocer, aprenda a hacer, aprenda a vivir juntos y aprenda a ser”, lo que significa para la universidad el reto de formarlos como personas, ciudadanos y profesionales; con este logro la universidad le está apostando al compromiso de los cuatro pilares fundamentales de la educación en este siglo propuestos por la UNESCO según lo señalan Delors y otros (1996:95-108) y que tienen que ver con ofrecer procesos educativos que favorezca en los estudiantes:

“aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio”.

Sin embargo, la universidad no debe responder únicamente por la función de formación, que corresponde a la docencia, puesto que las funciones de la universidad son tres: docencia, investigación y extensión universitaria, llamada hoy “proyección social”.

La DOCENCIA con el compromiso de formación integral, es decir, la formación de personas, ciudadanos y profesionales, entendida como la socialización del conocimiento científico con los estudiantes, mediante una orientación específica. En el cumplimiento de esta función el maestro no solo comparte su conocimiento con los estudiantes como en las primeras universidades medievales, sino quien ofrece espacios de formación, aporta sus experiencias vividas y orienta para que los aprendices puedan construir saberes y desarrollar competencias que les permitan vincularse activamente y aprovechar al máximo las oportunidades que le ofrecen la sociedad y la cultura. En el desarrollo de la docencia, el profesor debe recordar lo que afirma Zabalza (2004,123) sobre que *“enseñar no es sólo mostrar, explicar, argumentar, etc. los contenidos. Cuando hablamos de enseñanza nos referimos también al proceso de aprendizaje: enseñar es gestionar el proceso completo de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en un contexto determinado, sobre unos contenidos concretos y con un grupo de alumnos con características particulares”*

La INVESTIGACIÓN entendida como la producción del conocimiento y solución de problemas disciplinares y de la sociedad. Puede ser realizada dentro o fuera de la universidad, pero que definitivamente ha de ser la fuente del conocimiento y del desarrollo de la tecnología, el medio por excelencia para el mejoramiento de la enseñanza y para aportar a la solución de problemas disciplinares y de los distintos sectores de la sociedad. Se ocupa de la identificación, el planteamiento y la solución de problemas que se presentan en las disciplinas, profesiones y en la sociedad; se ocupa de la construcción y reconstrucción del conocimiento, la apropiación y generación de tecnologías, la búsqueda y el planteamiento de soluciones que permitan avanzar en el desarrollo del saber de las distintas disciplinas y mejorar la calidad de vida de la sociedad, además por medio de la investigación la universidad puede organizar mejor su currículo en las diferentes disciplinas de acuerdo con los resultados que éstas generen y con las condiciones necesarias para implementarlos, lo cual favorece una mejor articulación y, por ende, pertinencia de la Universidad.

La EXTENSIÓN como proyección social de resultados. Esta función se denomina de diversas formas: *extensión*, cuando la universidad llega a su entorno por medio de diferentes programas como cursos, seminarios o festivales dirigidos a la comunidad en general; *proyección*, cuando la formación universitaria orienta hacia la sociedad, como por ejemplo los programas académicos del área de la salud que tiene un semestre de salud comunitaria; y de *interacción*, cuando existe una articulación real con los diferentes sectores de la sociedad, cuando la Universidad definitivamente piensa e interpreta los problemas de la sociedad y trata de incidir en ésta mediante el aporte de soluciones a las diversas problemáticas.

El desarrollo de las funciones descritas y el logro de la misión y los propósitos institucionales es responsabilidad principalmente de las *directivas universitarias, los estudiantes, los profesores y los egresados. Las directivas académicas* velarán

por las políticas administrativas autónomas y mantendrán la misión de la universidad hacia un objetivo determinado en pro de la sociedad. Los *estudiantes* deben tener en cuenta las orientaciones de sus maestros y participar activamente en los procesos académicos que faciliten su formación integral, así como asumir su responsabilidad como protagonistas de su proceso de aprendizaje. Los *profesores* deben mantenerse actualizados en su campo disciplinar y en el área de la pedagogía, de forma que logren el desarrollo con responsabilidad de todos sus compromisos y funciones con altos estándares de calidad para aportar a los logros de la institución en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión. Los *egresados* no deben olvidar la formación obtenida y ofrecer a la universidad donde obtuvieron sus estudios, una realimentación de su parte con comentarios y críticas constructivas para lograr un mayor crecimiento y cercanía con la sociedad.

Así mismo, como actores externos, juegan un papel importante en el logro de los propósitos de las universidades *el estado, las empresas y los diferentes sectores sociales*. *El estado* debe promover la investigación y no recortar los presupuestos a la educación, sino evaluar la calidad de la educación impartida y otorgar diversos estímulos a las que mantengan altos niveles de calidad en sus procesos académicos, de administración y gestión; *las empresas* que encuentran en las universidades la posibilidad de vincular expertos en determinadas áreas, necesarios para su expansión y crecimiento económico, así como realizar alianzas para el desarrollo de investigaciones e innovaciones que favorezcan el mejoramiento de los procesos y el avance en las áreas disciplinares. Finalmente, será fundamental la interacción y apoyo mutuo entre *los diferentes sectores social, político y cultural* de la sociedad donde está inmersa la universidad y ésta como institución de educación superior.

Si logramos una vinculación activa y responsable de todos los actores, arriba señaladas, el fin de la educación universitaria como articulador del estudiante con la sociedad estará más que asegurado, puesto que un egresado de calidad que cumpla las expectativas que dicha sociedad requiere, fácilmente será aceptado en el campo laboral.

1.3 LOS RETOS DE LA UNIVERSIDAD EN EL MUNDO DE HOY

La perspectiva actual de la universidad está enfrentada a los fenómenos de la sociedad del conocimiento, la globalización, la sociedad transnacional y la posmodernidad. En *la sociedad del conocimiento*, se tiene el conocimiento como la principal fuente de producción de una sociedad y, por tanto, la universidad puede hacer grandes aportes en el sentido que es el espacio por excelencia para la construcción y reconstrucción del conocimiento. *La globalización* ha generado una homogenización del orden económico, político y cultural, facilitando el acceso y el intercambio a la información y al conocimiento que crece segundo a segundo; es importante tener en cuenta que en relación a la globalización, la universidad ha de cuidar el respeto a las culturas particulares de los estudiantes. *La sociedad transnacional* que ha traspasado fronteras favoreciendo la aparición de mega-estados como la Comunidad Económica Europea que favorece intercambios entre comunidades académicas de las distintas universidades. Finalmente, *la posmodernidad*, en donde el eclecticismo constituye la esencia, es la época del caos, del cambio constante, de la inestabilidad de todos los sistemas pre-establecidos, de la aceptación de todo aquello que se acomode a cada cual y donde se da la posibilidad cambiante del conocimiento.

Además de tener que enfrentar estos fenómenos, la universidad ha de enfrentar unos retos específicos como la formación integral de los egresados, el desarrollo de investigación pertinente y la proyección social que favorezca el mejoramiento de la calidad de vida de todos, es por esto que la universidad debe aceptar estos cambios sin caer en problemas de identificación cultural, ni poner en riesgo la autonomía que la debe caracterizar, pues, cada sociedad donde se establece la universidad es diferente y se debe tener presente siempre las buenas costumbres, es decir, los aspectos positivos, que favorezcan el crecimiento del estudiante como ser integral y que encontramos en la población común, como ciertas normas de cortesía y urbanidad que no debemos dejar en el olvido; puesto que una de las

fallas grandes que tenemos la gran mayoría de las personas es desaprovechar o ignorar el pasado y sus enseñanzas, intentando crear nuevamente una filosofía de vida para el mundo actual, haciendo caso omiso a valores que han ayudado a construir la sociedad y en ocasiones remplazándolos por verdaderos “anti-valores” como la intolerancia, la falta de solidaridad y la violencia en la convivencia, ignorando que la “violencia engendra más violencia”. Esta situación la percibimos al analizar la diferencia entre los países desarrollados y los países en vía de desarrollo , que muestran que “la falta de actitud” sería una de las principales causas del subdesarrollo, lo cual indica falta de interés en lo que se hace, que se evidencia por la ausencia de principios básicos de convivencia, como *“lo ético como principio básico, el orden y la limpieza, la integridad, la puntualidad, la responsabilidad, el deseo de superación, el respeto a las leyes y los reglamentos, el respeto a los derechos humanos, su amor y pasión al trabajo y su esfuerzo por el ahorro y la economía”*.

Por consiguiente, una realización completa e integrada por parte de la Universidad de las acciones de profesionalización de alto nivel, de formación de personas y ciudadanos críticos, creativos y con principios éticos, de desarrollo de investigación y producción de nuevo conocimiento y la reflexión crítica y constante sobre los problemas sociales, exige que la Universidad se vincule con todos los sectores sociales sin privilegiar uno sobre los otros, equilibrio que le permitirá a esta institución de educación superior conservar su autonomía. La Universidad ha de vincularse con la sociedad civil, con el sector educativo, con el sector cultural, el sector productivo, el sector político, el estado, en fin con todos aquellos sectores que constituyen la sociedad a la cual se debe. Por esta razón, si la universidad debe prestar atención a los intereses y las necesidades de los sectores políticos, económicos o sociales marginados, así como de los sectores que abogan por un cambio social, sin lugar a dudas deberá adoptar una perspectiva de su pertinencia que no ignore el rol político que debe asumir. Desde acá, la Universidad no aparece simplemente “como un actor pasivo que se adecua al medio como una institución repartidora de bienes y servicios; sino como una institución protagónica de los procesos sociales, económicos y políticos, con capacidad crítica y de

cuestionamiento del *status quo* o establecimiento, y con capacidad de diálogo e interlocución con el entorno y consigo misma” (Malagón, 2005,99) .

Esto quiere decir que la Universidad no puede tenerle miedo a vender servicios al sector productivo, ni a colaborarle en la solución de sus principales necesidades y problemas, pues de todas formas es parte de su esencia el profesionalizar a las personas. Pero tampoco ha de temer intervenir en el mundo político con una voz crítica pero propositiva sobre los rumbos a los que debe dirigirse la sociedad, pues como ya se dijo, la Universidad debe formar ciudadanos éticos y críticos y, además, debe reflexionar constantemente sobre los problemas sociales. Y, de la misma forma, tampoco puede dejar de lado la investigación básica sin relación aparente con los problemas inmediatos de la sociedad, ya que la investigación, a todo nivel, siempre será un aspecto diferenciador de lo que es la Universidad y del cumplimiento de su compromiso ineludible con el saber y la verdad. Hablando de la venta de servicios de la universidad a su comunidad, es importante establecer relaciones de negocios con las empresas existentes en el medio donde se desarrolla la universidad, sin perder la autonomía necesaria para seguir siendo independiente en sus políticas de acuerdo con su misión y propósito, aunque procurando dar respuesta positiva a las necesidades de las empresas consultoras y, finalmente, la universidad debe ser capaz de recomendar soluciones a problemas sociales actuales, pero sin generar compromisos contundentes, puesto que si no se llegaron a suceder perdería el respeto que la sociedad le tiene; además *“no es a la universidad a la que le corresponde la función de subsanar las graves deficiencias que afectan el funcionamiento de la sociedad, sino a la misma sociedad, con todos sus elementos”*. (Delors, J. y otros, 1996, 164)

Ahora bien, todo lo anterior tiene un corolario que puede no ser muy evidente: la Universidad no puede ser una institución excluyente, pues en medio de tantas voces que la “acorralan”, ésta no puede cerrar sus oídos a aquellas que le reclaman que tiene que desempeñar un importante papel en la búsqueda de una salida al círculo vicioso de marginalidad, exclusión, necesidades insatisfechas, democracia restringida y violencia en el que se encuentra sumida la sociedad

colombiana. Entre ellas, la voz de la misma Corte Constitucional de Colombia: “La universidad a la que aspira la sociedad contemporánea es aquella que esté presente siempre y en todo lugar, que supere el revaluado modelo que la identificaba con aquellos campus que materializaban (...) guetos cerrados (...) campos de concentración del saber”¹. Y esto último empieza a delinear las claves para una adecuada toma de posición frente a la situación problemática descrita: una universidad excluyente también es aquella que es indiferente a los problemas de aprendizaje que tienen sus estudiantes, que sólo desea que en sus aulas circulen estudiantes excelentes, que ni siquiera necesitarían del acompañamiento de los profesores en sus procesos de aprendizaje. En fin, una universidad excluyente también es aquella que únicamente se preocupa por la formación cognitiva dejando de lado otros aspectos constitutivos de una formación integral, uno de los retos más importantes de la Universidad de hoy.

La universidad debe buscar nuevas fuentes de financiación con la empresa privada y adelantar investigaciones acordes con las necesidades reales, brindando soluciones y evidenciando su importancia en la sociedad, sin perder su autonomía como ente regulador de sus propias políticas organizacionales como lo recalcamos continuamente. Este trabajo facilita el establecimiento de una relación de pertinencia con la sociedad de manera más eficaz, sin olvidar la misión más importante de la universidad en la formación de verdaderos líderes sociales llenos de valores y conocimientos en su área, con una construcción autónoma, con responsabilidad individual y con responsabilidad social, lo que lleva a tener un currículo flexible que se pueda adecuar fácilmente a las necesidades que la sociedad requiere y que *“consolida tradiciones de aprendizaje científico... adaptándolo a las transformaciones de orden social y organizacional... de forma tal que su compromiso en la construcción de una sociedad sean más fructíferos, visibles y convincentes”*. (Garrido, Margarita, 2002, 11)

¹ Sentencia de la Corte Constitucional de Colombia C – 220 de 1997.

1.4 LOS PROFESORES SON LA CLAVE DEL ÉXITO DE LA UNIVERSIDAD DE HOY

Retomando todos los anteriores conceptos sobre la universidad, su esencia, sus características, sus funciones y los retos que debe enfrentar para seguir siendo la institución de educación superior por excelencia; concluimos, que uno de los papeles primordiales para lograr el éxito de la universidad lo tienen los profesores, quienes deben ser ante todo personas éticas, con un gran sentido de pertenencia a la institución, con una alta calidad profesional y excelente formación académica y, ante todo, tolerantes, creativos, innovadores y respetuosos y abiertos a los cambios modernos que la sociedad exige para continuar en la honorable labor de la docencia.

El profesor universitario es el contacto directo de la universidad con sus estudiantes y, en consecuencia, debe procurar tener unas relaciones respetuosas con los mismos, para poder llegar a ellos no solo con sus enseñanzas académicas, sino impartir la formación integral a la que hemos hecho referencia en el texto, formación que se refuerza con ejemplos de vida, no solo con palabras, sino siendo coherentes en lo que se dice con lo que se hace, generando en los estudiantes la confianza suficiente para el auto-aprendizaje y para que asuman como valores el respeto y la tolerancia hacia sus compañeros.

En este Siglo XXI gracias a la “sociedad del conocimiento”, *“se le asigna a la educación una función ambiciosa en el desarrollo de los individuos y las sociedades, y es así como se espera mucho del personal docente, porque de él depende en gran parte que esta visión se convierta en realidad... la importancia del papel que cumple el personal docente como agente de cambio, favoreciendo el entendimiento mutuo y la tolerancia, nunca ha sido tan evidente como hoy”*. (Delors, J. y otros, 1996, 161)

Es en los profesores universitarios donde recae el cumplimiento de las funciones básicas de la universidad: docencia, investigación y proyección social, las cuales debe cumplir como orientado y mediador y no con imposiciones autoritarias a sus

estudiantes. El profesor universitario ha de ofrecer experiencias educativas significativas, intencionadas y trascendentes que respondan a los intereses y motivaciones de los estudiantes; este tipo de formación exige profesores innovadores y creativos que utilicen diferentes metodologías pedagógicas y sean hábiles en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación - TIC. Adicionalmente, el docente universitario ha de ser consciente que no es poseedor de la verdad absoluta, pero siempre ha de tener un objetivo claro en cuanto a la misión específica que tiene dentro de la universidad, para cuyo cumplimiento no ha de perder de vista que el mundo y las distintas disciplinas y profesiones evolucionan tan rápido que hay que mantenerse actualizado y perfeccionar y desarrollar continuamente sus conocimientos y competencias. Será fundamental estar abiertos a los cambios propuestos por los pares cuando realizan alguna crítica constructiva en las evaluaciones con fines de mejorar su calidad docente. Dados los compromisos que tiene el profesor universitario podemos terminar resaltando que:

Ser docente universitario en el mundo pos-moderno del Siglo XXI y en un país que no alcanza su desarrollo social principalmente por graves defectos de intolerancia, que lo mantienen en guerra y con una insuficiente inversión en salud y educación, no es una tarea fácil; requiere de los conocimientos y de las experiencias del arte pedagógico, y sobre todo de una motivación excepcional y loable de formar seres humanos capaces de enfrentarse a la realidad del eclecticismo y del caos circundante, donde los valores éticos y los principios fundamentales del amor y del respeto a la vida no son las bases sólidas de la mayoría de las juventudes modernas que se han dejado llevar por la vida fácil y la pereza.

2. LA FORMACIÓN INTEGRAL: UN RETO DE LA EDUCACIÓN ACTUAL

La Formación integral se constituye en un reto educativo en el momento histórico actual, por ello es muy frecuente encontrar este propósito en los proyectos institucionales en donde claramente se manifiesta la intención de buscar el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, para formar personas, ciudadanos y profesionales comprometidos con los problemas que aquejan la sociedad actual.

Reconociendo que el hombre actual necesita responder a los retos del mundo moderno como la globalización, la sociedad del conocimiento y la post-modernidad² debemos buscar dónde se ha quedado la expresión de las dimensiones que desarrollan integralmente al hombre que desafortunadamente no vemos.

El aumento de la destrucción, la intolerancia y los grandes problemas de la humanidad se hacen cada vez más evidentes y demuestran que no se han desarrollado en forma integral estas dimensiones expresadas en el comportamiento de la mayoría de los hombres modernos, incapaces de diferenciar el bien del mal de una manera adecuada y llegando a ser líderes mundiales con varios seguidores que apoyan sus tiranías y desestabilizan aún más nuestra convivencia pacífica tan anhelada.

² Malagón Plata, Luis Alberto. Universidad y Sociedad. Pertinencia y educación superior. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. 2005. 211p.

Es por eso, que cobra cada vez mayor vigencia la afirmación que dice: *“la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”*.³

Implementar la propuesta de Formación Integral de los estudiantes en las instituciones educativas, implica un proceso de cambio de todos los estamentos: directivas, docentes, personal administrativo y de los estudiantes, acostumbrados a los procesos tradicionales de enseñanza y aprendizaje, centrados únicamente en la transmisión de conocimientos. Sin embargo, los profesores son quienes deben tener una concepción clara en torno al concepto de formación integral y lograr la motivación para que los diferentes estamentos apoyen este proceso y se pueda llevar a la práctica con toda la comunidad educativa implicada.

2.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL

Desde la antigüedad, el hombre se ha preocupado por la formación de sus hijos, de manera que estos puedan desenvolverse adecuadamente en la sociedad y ojalá superar lo que sus padres han realizado. El concepto de formación integral se ha venido construyendo, aunque a veces de manera implícita, desde la cultura milenaria china (siglo IV A.C.), en los Griegos, los Romanos y en la Constitución Política de Colombia de 1991, siendo una de las primeras referencias del filósofo y humanista francés Michel de Montaigne en 1580: *“es necesario enseñar a los alumnos el arte de vivir...como parte indisociable del desarrollo integral de la persona”*.⁴

Como resultado de una reflexión de diversos actores de la comunidad educativa de los colegios jesuitas, la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI), aprovechando los más de 400 años de experiencia con la educación

³ Delors, Jacques y otros. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid. Santillana-UNESCO. 1.996. p. 13

⁴ Perez, Martha ILCE en: <http://tic.uis.edu.co/lms>. Presentación de Formación Integral. Septiembre 18 de 2009.

y en respuesta a la Ley 115 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional, que sugiere la educación con un enfoque dirigido al desarrollo integral del ser humano en cada una de sus dimensiones constitutivas, reorganiza sus conceptos y da forma al término de Formación Integral teniendo en cuenta ocho dimensiones del ser humano, ya que desde el inicio de la Compañía de Jesús fundada en Loyola (País Vasco) en España por Ignacio de Loyola, ha existido el interés en la formación de los jóvenes no sólo desde el aspecto cognitivo, sino de formar personas capaces de comportarse en la sociedad generando el lema: *“formando hombres y mujeres para los demás y con los demás”*, así como. *“ser mejor para servir mejor”*.

Para poder tener un concepto adecuado de Formación Integral, es necesario conocer el significado de la palabra *“formación”* que según Paul Valery⁵ en los escritos sobre Leonardo Davinci sugiere que la formación es la que vamos adquiriendo a lo largo de toda la vida con las experiencias de los años y que va dando forma al individuo en la manera de comportarse, de expresarse y de interrelacionar con su sociedad. De igual forma, el término *“integral”*, se refiere a tener en cuenta todos los aspectos que involucren al individuo, su desarrollo y su relación con el entorno.

De tal manera, que podemos aproximarnos a una definición de Formación Integral como una propuesta pedagógica que posibilita el desarrollo a los estudiantes en todas sus dimensiones o potencialidades, convirtiéndolo en persona de bien para la sociedad donde se desenvuelve, capaz de tomar decisiones autónomas y cambiar el curso de su propia vida y la de los demás, encontrando las soluciones adecuadas a los problemas con que se enfrenta el mundo de hoy.

La Formación integral según ACODESI (2005,p.13) es *el “proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva,*

⁵ Tomado de CAMPO, R. RESTREPO M. Formación Integral Modalidad de educación posibilitadora de los humanos. *En: Formas en Educación* No. 1 Bogotá, RVC. Impresores. 2000. p. 10-17

afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política) a fin de lograr su realización plena en la sociedad". Es decir, formar a los estudiantes no solamente en lo académico o intelectual, sino en todo su ser, lo que significa ofrecerle experiencias educativas que le permitan desarrollar las diferentes dimensiones que posee, que se relacionan entre sí y no pueden separarse puesto que la persona cuando se desempeña pone en evidencia todo lo que es, sabe y siente. La formación integral es fundamental para que puedan desenvolverse en la sociedad con conocimientos, habilidades, destrezas, valores, actitudes y demás virtudes necesarias para su caracterización como persona de bien.

Podemos concluir que las características que le dan identidad a la formación integral son que: (1) se trata de un proceso que se da a largo de toda la vida; (2) sus actores son todos aquellos que se interrelacionen con el individuo como su familia, las instituciones educativas y todo su personal, no solamente el docente, sino toda la sociedad e (3) implica el desarrollo de las dimensiones del ser humano definidas como: *"el conjunto de potencialidades fundamentales con las cuales se articula su desarrollo integral"* (ACODESI, 2005,p.15), que deben desarrollarse de manera armónica, lo cual no quiere decir que estas dimensiones se desarrollen de la misma manera y con la misma intensidad en todos los individuos.

Una verdadera formación integral ha de servir al desarrollo no solo de los individuos, sino de la sociedad donde están y ser capaces de trascender a nivel internacional, brindando alguna aproximación a las soluciones de los problemas que aquejan a la humanidad actual como el hambre, la pobreza, la desigualdad social, las guerras, la intolerancia, la contaminación de los recursos naturales, el calentamiento global y todas aquellas que requieren con urgencia oportuna acción de todos para evitar que se aumenten o incluso que se destruya toda la humanidad tal y como se percibe en este momento.

2.2 EN BÚSQUEDA DE LAS DIMENSIONES DEL SER HUMANO MODERNO

El desarrollo de las diferentes dimensiones en el ser humano le da sentido a la formación integral que se desea para lograr formar un hombre de bien. Estas dimensiones se diferencian para su estudio pero se van dando de manera integrada; así mismo, aunque los contextos históricos cambien, las pautas de la formación integral siempre tendrán unas bases sólidas que permiten el verdadero desarrollo social del individuo. A continuación se enumeran las dimensiones y esas posibles bases que debemos recuperar de nuestros antepasados y continuar infundiéndolas en el hombre moderno con la ayuda de la universidad.

2.2.1 Sentido y significado de la dimensión ética.

La dimensión ética es según ACODESI (2005, p.40) *“la posibilidad del ser humano para tomar decisiones a partir del uso de su libertad, la cual se rige por principios que sustenta, justifica y significa desde los fines que orientan su vida, provenientes de su ambiente socio-cultural”*.

Esto significa que la dimensión ética es la capacidad del hombre de decidir qué hacer de manera autónoma y en un determinado momento de acuerdo a unos principios que rigen su modo de vivir y que se han desarrollado en un medio socio cultural específico. Es sin lugar a dudas la más importante de todas las facetas del desarrollo del ser humano, porque de ella dependen las demás, pues el ejercicio de esta dimensión hace posible la determinación de unas reglas de comportamiento individual y social que si son aplicadas de manera correcta por toda la sociedad, la felicidad y la paz serían posibles.

Vemos como en el tiempo moderno, la concepción práctica del bien y del mal va cambiando de acuerdo con las características del momento histórico y de cada sociedad; es así, como acciones que universalmente las personas de una sociedad determinada las juzgaba mal, hoy en día no son mal vistas; por ejemplo la manera de vestir, el corte de cabello, el vocabulario que diariamente se utiliza,

la manera de dirigirse a sus superiores y muchas otras acciones más. Sin embargo, no debemos permitir nunca que las acciones que atentan contra la dignidad del hombre sean vistas permisivamente en ningún momento de la historia y en ninguna sociedad, pues, desafortunadamente, situaciones recientes muy delicadas como la invasión de las tropas militares a territorios de otros países sin el permiso por la vía diplomática y pasando por alto la soberanía territorial; la carrera armamentista de los países vecinos con fines defensivos y otras más, evidencian el peligro al que se somete la vida de los seres humanos sin existir un mecanismo que frene a nuestros gobernantes de acuerdo con los conceptos éticos y principios universales para la convivencia entre los seres humanos.

Definir diversos conceptos claves es necesario para comprender el desarrollo de la dimensión ética. Entre ellos el desarrollo de *la conciencia, la ética, la moral, la justicia, la libertad, los principios y la responsabilidad*.⁶

La conciencia es el espacio interior de intimidad del sujeto y que guarda los principios que rigen su comportamiento; *la ética* que se refiere a la disciplina o al fundamento que tienen las reglas morales, y que en el contexto de la dimensión ética se entiende por la reflexión sobre los principios que rigen la actuación de los seres humanos; *la moral* que se refiere a la acción del hombre de acuerdo con el concepto del bien o del mal; *la justicia* que se entiende como el privilegio del bien común al individual regida por unas leyes y con base al respeto de la dignidad humana; *la libertad* o posibilidad de tomar decisiones responsables con autonomía respetando a los demás; *los principios* o aquellas máximas que rigen las acciones de los seres humanos y son de carácter universal, es decir, válidas para todas las sociedades, creencias o grupos políticos; *la responsabilidad* que hace que el individuo responda por sus actos y sea consciente de sus consecuencias.

En este orden de ideas, la dimensión ética como ya se había mencionado anteriormente es quizá, sin lugar a dudas, la más importante de todas las dimensiones del desarrollo del ser humano, pues con base en estas reglas de

⁶ ACODESI. La Formación Integral y sus dimensiones. Propuesta Educativa 3. Editorial Kimpres. Bogotá. 2005. p. 35-40.

acción y definiciones del bien y del mal, es como se formarán o desarrollarán las otras dimensiones. Definitivamente la adquisición de estos principios éticos y morales es lo fundamental, es el eje central de la persona, para que pueda desenvolverse de manera correcta en la sociedad como individuos y como comunidad haciendo frente a los problemas que se presenten y que se va desarrollando durante toda la vida desde la primera infancia, en un determinado momento histórico y en una sociedad específica.

Es un reto para los docentes el desarrollo desde tempranas edades de la dimensión ética en los niños. Este propósito se logra ofreciendo espacios en la institución educativa e involucrando a los padres de familia de forma que se logren mantener unas reglas de comportamiento claras, donde todos los miembros las respeten y vayan inculcando en sus hijos el cumplimiento del deber, la responsabilidad y el ejercicio del pensamiento crítico y la autonomía que poco a poco se irán desarrollando, pero siempre con el apoyo del docente y los padres de familia. Es importante tener en cuenta incluso durante su paso por las instancias de educación superior, siempre estará en constante formación ética y moral y es en la universidad donde finalmente recibirá de sus maestros y su ámbito educativo un referente actualizado sobre las normas que se generen en consenso y que puedan regir sus principios de actuar en la sociedad.

Es por esto que la sociedad juega un papel importante en el desarrollo de la dimensión ética de sus ciudadanos, y es así que si logra formar ciudadanos de bien que fomenten el bien común por encima de los intereses personales, forjará un destino social de paz y prosperidad, generando beneficio a toda la comunidad y logrando resolver los problemas que la aquejan.

2.2.2 Perspectiva religiosa de la dimensión espiritual.

La dimensión espiritual es: *“Es la posibilidad que tiene el ser humano de trascender su existencia para abrirse a valores universales, creencias, doctrinas, ritos y convicciones que dan sentido global y profundo a la experiencia de la*

propia vida, y desde ella al mundo, la historia y la cultura".⁷ Y quiere decir que el ser humano puede ser protagonista de su propia vida, dejar huella en su paso por el mundo, teniendo unas doctrinas o creencias que le dan sentido a su vida y actuar coherentemente de acuerdo con sus pensamientos; que en el caso de los cristianos sería actuar siguiendo las enseñanzas del maestro Jesús quien basa todas sus acciones en el amor a Dios, al prójimo y a sí mismo.

La dimensión espiritual en el desarrollo del ser humano, es la que le permite buscar el sentido de la vida, el porqué y el para qué de la existencia; es decir, la posibilidad de trascender, de dejar huella. Por lo tanto son componentes esenciales *la comunidad, Dios, la espiritualidad, la fe y la trascendencia*.⁸

Con el propósito de desentrañar el significado de la dimensión espiritual, se describen a continuación algunos conceptos que precisan su sentido más profundo. *La comunidad* se refiere al grupo humano donde se desenvuelve el individuo, y que requiere de sus aportes para la búsqueda de soluciones a los problemas que se presentan. *Dios* no tiene propiamente una definición, pero podríamos afirmar que es el ser trascendente, el origen del universo, la fuerza cósmica que nos da la energía de la vida. *La espiritualidad* es la conciencia propia del individuo, su mundo interior, que lo lleva a intentar aliviar el sufrimiento humano. *La trascendencia* es salir de sí mismo y darle sentido a la vida, es dejar huella en el paso por el mundo terrenal aportando soluciones a los problemas de la humanidad, es darle sentido al proyecto de vida personal que se tenga y hacerse actor de su propia vida y ayudar al desarrollo de los demás miembros de su comunidad.

Así las cosas, la dimensión espiritual es la que fortalece al individuo como persona que trasciende lo objetivo el ser biológico que es para considerar el otro, con capacidad de desenvolverse adecuadamente en la sociedad, con ganas de vivir, de ser activo, lo que le da la energía suficiente para transformar al mundo, de hacer las cosas dándole la importancia que todo acto responsable y autónomo

⁷ ACODESI. La Formación Integral y sus dimensiones. Propuesta Educativa 3. Editorial Kimpres. Bogotá. 2005. p. 59.

⁸ Op Cite. p. 56-58.

necesita; es la que forma en las personas su capacidad de entregarse a sus actos, a sus trabajos, a sus pensamientos con todo el esfuerzo posible para que las cosas salgan bien; y finalmente, logre involucrarse en la sociedad de manera activa, acción que le proporciona la felicidad personal y le permite aportar a la de su prójimo. Es ante la falta del desarrollo de esta dimensión que vemos como la mayoría de nuestros líderes mundiales no creen en un ser supremo, ni tienen unas creencias determinadas, unos criterios de conducta, unos valores para orientar la vida, que los llevan a tomar decisiones incoherentes y de gran peligro para nuestra humanidad, como las guerras que siguen destruyendo y se convierten en un círculo vicioso de nunca acabar por la falta de responsabilidad social de estos mal llamados líderes.

El desarrollo de la dimensión espiritual, no solamente es tarea indispensable del docente y de la institución educativa, sino muy especialmente de la familia, pues son sus creencias y principios basados en su fe los que formarán esta dimensión en el niño igualmente desde muy tempranas edades, y van dando forma a las creencias propias que con la libertad que caracteriza a los seres humanos, aunque guiado por sus mayores, lo llevarán a tomar un camino propio, con sus propias creencias, doctrinas, ritos y convicciones que lo llevarán a actuar adecuadamente en su sociedad. Por eso es fundamental para nuestra sociedad subdesarrollada, desplegar adecuadamente esta dimensión espiritual en los niños y jóvenes, adultos del mañana, para que tengan suficiente autoestima y espíritu de transformar el mundo actual hacia un mundo más justo, más tolerante, y que podamos vivir en paz y felicidad sin que suene a utopía y en el que cada individuo salga de sí mismo y considere al otro como el yo mismo.

Podemos afirmar que las instituciones educativas religiosas impregnan toda su educación en la dimensión religiosa y espiritual y es así como *“todos los aspectos del proceso educativo pueden conducir a adorar a Dios y a reverenciar la creación...respetando la integridad de las disciplinas académicas y preparando*

*para la vida, promoviendo el diálogo entre la fe y la cultura*⁹ y, con seguridad, vemos que la mayoría de los estudiantes egresados de estos planteles educativos desarrollan su dimensión espiritual haciéndola notar en su vida diaria de alguna manera en especial como un sello de su paso por allí, siendo hombres de bien y sobresaliendo en la sociedad sin generar arrogancia o sentido de superioridad.

Finalmente, sobre la dimensión espiritual, es importante comentar que no solamente se refiere al desarrollo de la espiritualidad religiosa del individuo, sino que pretende formar una fuerza interior, un espíritu positivo, una motivación interna generadora de procesos de interiorización que lleven al individuo a ser capaz de actuar con responsabilidad y gusto por lo que hace, evidenciar en su quehacer diario la alegría de las cosas bien hechas, lograr que los demás miembros de su comunidad se impregnen de ese espíritu y entre todos ser capaces de solucionar los problemas para vivir en un mundo mejor, más justo, sin que sea una utopía.

2.2.3 La dimensión cognitiva como la base del desarrollo intelectual del ser humano.

La dimensión cognitiva es aquella potencialidad del desarrollo del ser humano que tiene que ver con la percepción del mundo, su interiorización y su capacidad de construir y/o reconstruir conocimiento en la sociedad donde se encuentra. Según ACODESI (2005, p. 75), la dimensión cognitiva es *“el conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten entender, aprehender, construir y hacer uso de las comprensiones que sobre la realidad de los objetos y la realidad social ha generado el hombre en su interacción consigo mismo y con su entorno y que le posibilitan transformaciones constantes”*.

Para entender el desarrollo de esta dimensión, y que en los anteriores paradigmas pedagógicos era la única o la más importante a desarrollar, hay que tener en cuenta todos los aspectos que tienen que ver con la construcción y reconstrucción

⁹ ASOCIACIÓN DE COLEGIOS JESUITAS DE COLOMBIA. Documentos corporativos. Prefectura General de Estudios. Indoamerican Press Service Editores. Bogotá. 1995. p. 24-25.

del conocimiento, con la capacidad intelectual teniendo en cuenta las múltiples inteligencias que se pueden potenciar en los individuos y no solamente la lógico-matemática; además de los factores que tienen que ver con el conocer, el conocimiento y cómo se aprende; el conocer, involucra los procesos mentales que permiten captar, reflexionar y generar nueva información y comportamientos; el conocimiento, permite comprender, interpretar y darle sentido al mundo circundante, y cómo se aprende tiene que ver con los esquemas mentales, la interpretación de los datos y un proceso de acomodación (ACODESI, 2005,76)

Es muy interesante el análisis que hacen los diferentes enfoques sobre el origen y desarrollo de la dimensión cognitiva, pasando desde los modelos asociacionistas donde el sujeto es un ser pasivo que recibe información de su entorno; los modelos naturalistas que involucran el componente personal de la cognición; el racionalista que tiene que ver solamente con la forma como el individuo conoce desde la perspectiva intelectual o mental y, finalizando, el modelo constructivista que reconoce al conocimiento como resultado de un proceso continuo de construcción donde la persona interpreta, reestructura y ordena los datos para actuar sobre la realidad y transformarla.

Es así como algunas características básicas en el desarrollo de la dimensión cognitiva pueden ser: *la abstracción reflexiva que tiene que ver con la capacidad del sujeto de representar mentalmente la realidad, la adaptación que implica un proceso donde el individuo reinterpreta la realidad y se adapta a lo nuevo, el desarrollo cognitivo que evidencia la presencia de estructuras mentales que le permiten al sujeto aprender, la equilibración que no es otra cosa sino mantenerse adaptado y poder reconstruir el conocimiento sin afectarse y la zona de desarrollo próximo, que según Vigotsky ubica al individuo en una realidad individual de realizaciones que denomina nivel de desarrollo real (NDR), un universo de posibilidades del conocimiento que denomina nivel de desarrollo potencial (NDP) y una zona de desarrollo próximo (ZDP) que se refiere a lo que el individuo puede realizar bajo la guía de un compañero y permite ampliar su nivel de desarrollo real (ACODESI, 2005, 74).*

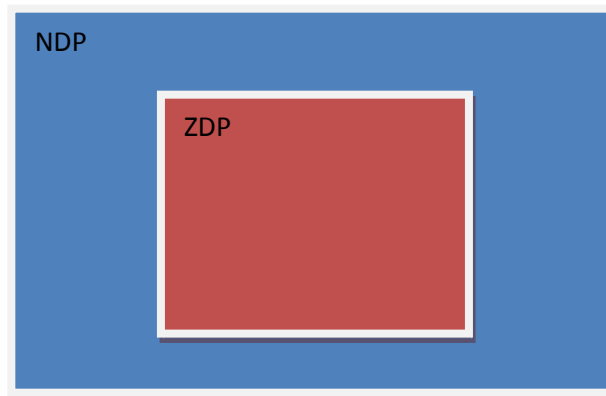


Figura 1. Nivel de desarrollo potencial, zona de desarrollo próximo y nivel de desarrollo real

La dimensión cognitiva es fundamental en el desarrollo del individuo para integrarse adecuadamente a la sociedad y potencializar sus habilidades del conocimiento en disciplinas y su inteligencia en diferentes áreas como la música, el arte, la dimensión espacial y otros tipos de inteligencia y no solamente en la inteligencia lógico-matemática. Es así como podemos afirmar que la dimensión cognitiva le permite al individuo, a partir de unos conocimientos adquiridos, vincularse activamente con la sociedad y poder aportar desde sus experiencias posibles soluciones a los problemas que tiene la sociedad actual; además le permite ser abierto a los cambios que se dan segundo a segundo dados los avances generados en el conocimiento a partir de los procesos de globalización y del desarrollo tecnológico . El desarrollo de esta dimensión da a la persona la capacidad de adaptarse adecuadamente y no generar situaciones de enfrentamiento o rechazo a las nuevas formas de conocimiento; sino por el contrario enriquecerse día a día y aportar sus experiencias a los demás.

La verdadera relevancia de la dimensión cognitiva en el ámbito educativo y social consiste en lograr que los estudiantes sean capaces de entender el mundo moderno, comprender los constantes cambios en la construcción y reconstrucción del conocimiento y aportar significativamente a la sociedad donde se encuentran, con un pensamiento crítico, pero ante todo tolerante con sus conciudadanos, que permita la generación de un clima de confianza y la construcción de un mundo mejor siguiendo los modelos educativos que propone Delors para el Siglo XXI, quien sugiere que la educación debe ser responsable de estos cambios que la sociedad requiere con urgencia (Delors,1996,318).

2.2.4 La afectividad en los seres humanos.

La dimensión afectiva es aquella que desarrolla la expresión de los sentimientos en el ser humano y por ende de todas sus emociones que pueden ser impulsivas o racionales y de igual forma se relaciona con la sexualidad de los individuos para ayudarlos a tener una vida sexual armoniosa y sana, basada en el amor y no solo en el instinto del deseo; y según ACODESI (2005, p.95), la dimensión afectiva es *“el conjunto de potencialidades y manifestaciones de la vida psíquica del ser humano que abarca tanto la vivencia de las emociones, los sentimientos y la sexualidad, como también la forma en que se relaciona consigo mismo y con los demás; comprende toda la realidad de la persona, ayudándola a construir como ser social y a ser copartícipe del contexto en el que vive”*.

El desarrollo de esta dimensión, permite que la persona pueda expresar sus sentimientos adecuadamente evitando rencores, permite valorarse a sí mismo (autoestima) y a los demás y permite el desarrollo de la sexualidad de una manera racional, no instintiva que lleva solamente al placer sin tener en cuenta las consecuencias de ese momento; sino que desarrolla a la sexualidad como la capacidad de una relación amorosa con toda responsabilidad para tener placer, felicidad duradera, estabilidad emocional y, por supuesto, el fin de la reproducción de la especie humana.

Los aspectos fundamentales para comprender la dimensión afectiva en el ser humano son el desarrollo de la *autoestima*, *la expresión de los sentimientos*, *la sexualidad responsable* y *la socialización*. La autoestima como lo expresa Stella Patiño (2000,22) “*nace en el hogar, cuando se respeta lo que cada persona es y cuando se valora lo que hace*”, es decir, que es un proceso continuo que inicia desde que se nace y es la familia el primer contacto que desarrollará o no una alta autoestima o autovaloración, que coloca al individuo en diferentes posicionamientos de vida de acuerdo con la valoración de sí mismo; es decir, si la persona cree en sí mismo, en que es capaz de lograr lo que se propone, lo va a lograr, de lo contrario no puede conseguir muchos objetivos y su felicidad no será adecuada; sin embargo hay que tener en cuenta la capacidad de tolerancia a la frustración que igualmente desarrolle el individuo, y que aunque tenga un alta autoestima, por algún imprevisto en cualquier momento no logra sus objetivos, pero puede intentarlo más adelante, sin generar depresión por una mala tolerancia a la frustración.

Existen muchas personas que esconden sus debilidades centrando su autoestima en las posesiones materiales y no son capaces de mantener relaciones estables con sus semejantes, lo que algunos autores denominan “*falsa autoestima*” (Patiño,2000,25). Por eso es fundamental reconocer que la autoestima es el sentimiento más profundo que construye la persona de sí mismo y que lo hace una persona valiosa y competente para salir adelante y sentirse merecedor de sus logros.

Otra característica de la dimensión afectiva es la expresión de las emociones y los sentimientos que pueden ser términos sinónimos, aunque algunos autores definen las emociones como los impulsos y los sentimientos como fenómenos más complejos que utilizan la razón. Sin embargo, el ser humano tiene la particularidad que con el desarrollo de la dimensión afectiva es capaz siempre de racionalizar sus sentimientos y así diferenciarse de los impulsos animales que según Darwin están presentes en los seres humanos, aunque muchos de sus comportamientos no se

diferencien y sean más salvajes los humanos que los animales; tal es el caso de las violaciones, la ablación del clítoris en las mujeres de algunas sociedades africanas, la infidelidad en algún momento pasional no racionalizado, la intolerancia, la ira que puede llevar a una persona a matar a sus congéneres, la guerra y otros comportamientos humanos que dejan mucho que pensar, pues es evidente que no utilizan la razón para expresar esos sentimientos en ese momento.

Tal vez hablar de la sexualidad responsable es un tema que genere muchos dilemas en el momento actual, pero lo que nos lleva en este artículo es a determinar la sexualidad como parte fundamental del desarrollo de la dimensión afectiva de las personas, como parte de una interacción enriquecedora con el otro y que también tiene un proceso continuo de maduración desde la infancia hasta la vejez, teniendo diferentes comportamientos en cada etapa de la vida, y cada sociedad establece las diferentes reglas de comportamiento sexual, aunque siempre debe el individuo actuar con responsabilidad, con pleno conocimiento de las consecuencias; teniendo presente que la monogamia es una de las formas más estables de establecer una relación sexual, sobre todo por el desarrollo de una vida saludable, alejada de enfermedades sexuales tan graves como el SIDA, y de muchas otras más como las venéreas que aún afectan a nuestra población.

La dimensión afectiva, junto con la dimensión ética podría afirmar que son la clave del éxito en el desarrollo de las demás dimensiones, puesto que una persona con una autoestima adecuada y con unos principios universales de comportamiento puede desarrollar las otras dimensiones de una manera fortalecida, pues ya tiene las bases fundamentales para hacerlo, puede adquirir unos conocimientos para su desarrollo personal y social, generar climas de confianza con una comunicación respetuosa y afectuosa hacia sus congéneres, disfrutar de las cosas hermosas de la vida que Dios ha colocado a su disposición, cuidar de sí mismo y de los demás y participar activamente en la búsqueda de soluciones de los problemas de la sociedad actual.

El desarrollo adecuado de la dimensión afectiva en el ser humano conlleva a mantener el equilibrio emocional que se requiere en toda sociedad, formar personas con adecuada autoestima, capaces de valorarse a sí mismos y a los demás sin el deseo de sobresalir y olvidarse del derecho de sus semejantes, creando felicidad en lo que hacen; además les permite llevar una vida amorosa y sexual adecuada en pareja, lo cual favorece el fortalecimiento de la familia como unidad fundamental de la sociedad; respondiendo al pensamiento lógico, que *“si hay una persona feliz, genera una familia feliz y finalmente una sociedad feliz”* (Patiño, 2000, 257).

En el ámbito educativo la dimensión afectiva es fundamental en el establecimiento de unas relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad de manera adecuada, respetuosa, que reconoce la diversidad y utiliza el lenguaje del amor, sin ofensas ni rencores, para lograr un clima de paz y mejorar la posibilidad de la formación integral en todos.

2.2.5 La buena comunicación como base del desarrollo (dimensión comunicativa).

La comunicación con los demás y el uso del lenguaje es lo que hace que el ser humano pueda expresar los sentimientos, los conocimientos, etc..., y definitivamente la manera correcta de utilizarlo haría más fácil la convivencia con los demás, pues no generaría sentimientos de ira, ni resentimientos si usáramos el lenguaje adecuado, como lo expresa un reciente mensaje que circula por INTERNET: *“si utilizamos el lenguaje del amor encontraríamos la paz aunque sea la interior; y para lograrlo debemos: no reaccionar intempestivamente, evitar el uso de expresiones ofensivas, no interrumpir la conversación de otros, dejar la ironía y el sarcasmo, no tener siempre la razón, evitar las justificaciones, evitar censurar los sentimientos ajenos, evitar levantar la voz, hablar claro y transparente siempre con la verdad, no pelear sino discutir con argumentos con tolerancia y respeto, no amenazar, no acumular quejas, ofensas o resentimientos, no hacer suposiciones, evitar el chisme y mantener la discreción”*.

Según ACODESI (2005,109), la dimensión comunicativa es “*el conjunto de potencialidades del sujeto que le permiten la construcción y transformación de sí mismo y del mundo a través de la representación de significados, su interpretación y la interacción con otros*”. Es decir, la utilización del lenguaje como medio de expresión y de inter-relación con los demás; y que usado de manera responsable ayuda a la búsqueda de soluciones para un mundo mejor en donde la paz y el amor sean la base de la convivencia diaria en conjunto con los demás miembros de la sociedad.

Para el desarrollo de la dimensión comunicativa es indispensable tener en cuenta los siguientes aspectos: *la argumentación, la comunicación, la cultura, el lenguaje y la semiótica (ACODESI, 2005,107-108)*. Discutir con argumento, significa dar una opinión sobre algún tema en particular de manera respetuosa, utilizar la razón y el conocimiento, no la fuerza, ni los gritos ni las ofensas para imponer un punto de vista, llegar a consensos; es importante formar para que los estudiantes utilicen la comunicación como el acto por medio del cual es posible expresarse con la adecuada utilización de un lenguaje comprensivo que puede ser convencional o no, con gestos, con actitudes, de tal manera que la otra persona capte el mensaje.

Para lograr una comunicación eficiente, es importante tener presente la cultura donde se está inmerso en un determinado momento histórico, con su sistema de valores y visiones del mundo y la edad de las personas con quienes se establece comunicación ; no es lo mismo hablar con un niño, quien necesita un lenguaje afectuoso y especial con palabras sencillas, a personas de mayor edad; aunque siempre deberíamos utilizar la manera más sencilla para expresar nuestros sentimientos y no generar confusiones.

La comunicación eficiente se realiza cuando generemos felicidad, paz y evitamos producir desconfianza, resentimientos y toda clase de sentimientos negativos; como reza un antiguo proverbio: “*si lo que me dirás de mi amigo es algo bueno,*

que le ayude a crecer como persona, además tenga que ver conmigo y no sea basado en lo que dicen los demás sino que tu lo hayas comprobado como verdad, entonces cuéntamelo, de lo contrario no perdamos el tiempo”.

La comunicación es la base de la vida en sociedad, de poder expresar nuestros pensamientos y conocimientos, nuestras experiencias de vida a nuestros hijos, nuestros estudiantes y en general a todos los miembros de la comunidad; es la manera de prevenir los peligros que vemos a los demás, de enseñar, de aprender, de expresar nuestras emociones y en fin de inter-relacionarnos adecuadamente con nuestro prójimo.

En el ámbito universitario podríamos afirmar que la comunicación es la base del establecimiento de las relaciones con los otros y del intercambio cultural adecuado que pueda llevarse a cabo, para enriquecernos unos con otros, tanto los docentes, como los estudiantes y en fin toda la comunidad universitaria; es así como una comunicación adecuada en el aula entre sus participantes genera un clima de confianza y suficientemente motivador para que los estudiantes capten el mensaje del docente con la claridad necesaria para generar conocimientos.

2.2.6 Lo estético como fundamento para mejorar nuestra sensibilidad como seres humanos (dimensión estética).

Incluir lo estético dentro del desarrollo del ser humano es fundamental, puesto que lo hace sensible y puede disfrutar del arte y sus manifestaciones, generar felicidad y mejorar sus relaciones interpersonales al aceptar diferentes formas de expresión, lo que le facilita aumentar su capacidad de tolerancia hacia los demás miembros de su comunidad.

Según ACODESI (2005, p. 129) la dimensión estética se refiere a la *“capacidad del ser humano para interactuar consigo mismo y con el mundo, desde la sensibilidad, permitiéndole apreciar la belleza y expresar su mundo interior de forma inteligible y comunicable, apelando a la sensación y sus efectos en un nivel diferente de los discursos conceptuales”*. Lo que quiere decir que el ser humano

desarrolla la sensibilidad y puede apreciar lo bello de la vida, las manifestaciones artísticas como la música, la pintura, la escultura; la naturaleza y la vida en sí misma como la principal obra de arte de ese individuo; y poder manifestarlo y compartirlo con sus semejantes para hacerlos más sensibles y aunque suene como utopía, lograr vivir en un mundo mejor, de paz, esperanza y de convivencia feliz.

La esencia de la dimensión estética es la belleza, concepto que abarca el conjunto de cualidades y características que presenta un objeto y que satisfacen o gratifican al individuo que lo observa; y que de acuerdo a un canon pre-establecido en un determinado momento histórico y a un grupo socio-cultural determinado, establecen lo que es bonito, bello o hermoso y que genera un impacto en el individuo. La dimensión estética se caracteriza por la manera como las personas sienten, imaginan, transforman, su propia presencia y la de los demás; y como disfrutan las diversas manifestaciones artísticas y la naturaleza.

Para esto es importante que el individuo desde muy tempranas edades desarrolle su creatividad, el sentido de la estética, el gusto, la imaginación y por supuesto la sensibilidad. Hablar de creatividad es reconocer la capacidad de las personas para generar cosas nuevas, producir innovaciones; esto implica el conocimiento amplio del entorno, reconocer las diferencias y abrir camino para encontrar lo novedoso. El sentido de la estética es el reconocimiento de la belleza como la esencia del desarrollo de esta dimensión, y como lo manifiesta Kant, sobrepasa lo que perciben los sentidos y puede generar pensamientos críticos sobre lo bonito o lo feo, sobre las acciones o producciones artísticas de buen gusto o no. El gusto, es referido a la sensación placentera que perciben los individuos al observar un objeto o al interactuar con él; es el medio por el que el individuo reconoce la belleza en la naturaleza o en las creaciones artísticas humanas y que genera una comunicación hacia los demás y una influencia en la comunidad. La imaginación es la capacidad de abstracción del ser humano que logra por medio del pensamiento y la creatividad recrear en la mente un objeto, identificar sus características y diferencias, para plasmarlas en una obra de arte si lo desea

hacer. Y finalmente, la sensibilidad es la posibilidad de utilizar todos los sentidos para apreciar la belleza de la naturaleza o las obras de arte producidas por el hombre a través del tiempo; y debe ser estimulada en todas las etapas de la vida, pues genera hombres y mujeres capaces de afectarse con las diferentes situaciones de la vida real y no solo con la producción artísticas; involucrándose activamente en la solución de los problemas que afectan nuestra sociedad.

El desarrollo de la dimensión estética es la base para adquirir el aprecio de la belleza de la vida, de la naturaleza y no solamente de las producciones artísticas de la humanidad (música, pintura, escultura, danzas, etc...); y es fundamental en el desarrollo integral de las personas, porque las hace sensibles a los problemas que afectan su vida y la de los demás no solamente en su grupo familiar, su comunidad, su sociedad, sino en el mundo actual. El desarrollo de esta dimensión trata de hacer más partícipe a cada uno de los hombres para el desarrollo de soluciones a los grandes problemas de la humanidad, mediante el uso del diálogo, los argumentos, la tolerancia a los diferentes modos de pensamiento y el rechazo a las confrontaciones armadas que tanto daño han hecho a la humanidad.

La dimensión estética como ya lo he comentado anteriormente, tiene una importancia significativa en la resolución de problemas, ya que no solamente es la capacidad de apreciación de la belleza de las obras de arte producidas por el hombre, sino que desarrolla en los individuos la sensibilidad que los lleva a apreciar los problemas humanos desde otra perspectiva; sin rencores, de manera que pueda descubrir aspectos positivos de las situaciones que se le presenten y haciéndolos más capaces de inter-relacionarse con los otros de manera pacífica, en búsqueda de la felicidad, apreciar la belleza de la naturaleza y de su propia vida.

2.2.7 El cuerpo humano como base de la existencia. (dimensión corporal).

La dimensión corporal es aquella que desarrolla la formación y el aspecto físico motriz del ser humano; y según ACODESI (2005, p.143) es *“la posibilidad que*

tiene el ser humano de manifestarse a si mismo desde su cuerpo y con su cuerpo, de reconocer al otro y ser presencia material para este y a partir de su cuerpo; incluye también la posibilidad de generar y participar en procesos de formación y desarrollo físico y motriz”.

El desarrollo de esta dimensión, permite que la persona pueda entender la existencia de su cuerpo material para cuidarlo adecuadamente, pues es la base material de su existencia y por medio del cual puede realizar su misión de vida; es lo que determina si es hombre o mujer y los roles que debe asumir, por ejemplo en el caso de las mujeres su hermosa maternidad que las hace más sensibles y amorosas a través del cuidado de sus hijos y la expresión a tope de su amor hacia los seres que perpetuarán su existencia más allá de la muerte. Lo fundamental en el adecuado desarrollo de la dimensión corporal en el ser humano es la creación de su conciencia del cuerpo como medio para establecer las relaciones con su entorno, concretando un proyecto de vida, encontrándose consigo mismo y siendo consciente que su cuerpo es el que lo hace especial y sin el cual no puede pensar, entender, explicar, ni relacionarse con los demás. El cuerpo humano es el campo expresivo de la persona, que la ayuda a comunicarse y a expresar sus emociones por medio del lenguaje verbal y corporal a través de diferentes partes del cuerpo como las cejas, la mirada, el rostro, la boca, los besos, la manera de caminar, el estar sentado, la danza, los abrazos, caricias, etc..

La dimensión corporal es la base de la vida, pues el ser humano debe estar consciente que su cuerpo es el instrumento o medio de vida que tiene y debe cuidarlo adecuadamente para poder cumplir sus metas, sus objetivos, sus ilusiones o su proyecto de vida; exige la realización de ejercicio físico para mantenerlo saludable, consumir una dieta equilibrada sin toxinas que le perjudiquen o lo lleven a contraer enfermedades; tener una vida sexual sana para evitar el contagio de enfermedades de transmisión sexual que pueden ser mortales como el SIDA que en estos tiempos se ha convertido en la enfermedad que más muertes ha causado; y en fin, el ser humano debe cuidar lo más

adecuadamente su instrumento de vida: el cuerpo, como reza un antiguo proverbio latino: *“mens san in corporis san”*.

El desarrollo adecuado de la dimensión corporal en el ser humano conlleva a mantener la posibilidad de estar presentes materialmente en el desarrollo de nuestra historia y de nuestra sociedad, concientizar a las personas para valorar el cuidado de su cuerpo y el de los demás sin el deseo de sobresalir y olvidarse del derecho de sus semejantes, generar felicidad en lo que hacen; además les permite llevar una vida amorosa y sexual adecuada en pareja favoreciendo el fortalecimiento de la familia como unidad fundamental de la sociedad; respondiendo al pensamiento lógico, que *“si hay una persona feliz, genera una familia feliz y finalmente una sociedad feliz”* (Patiño, 2000).

2.2.8 Hacia un mundo mejor. Realidad o utopía (dimensión socio-política).

La dimensión socio-política es la que hace posible la convivencia con los demás sin generar sentimientos de ira, ni resentimientos, permite lograr la armonía en nuestras relaciones con los demás, respetar los diferentes pensamientos y aceptar unas reglas de comportamiento social que lleven al desarrollo de la felicidad como persona, como familia y como sociedad.

Según ACODESI (2005,163), la dimensión socio-política es *“la capacidad del ser humano para vivir entre y con otros, de tal manera que pueda transformarse y transformar el entorno socio cultural en el que está inmerso”*. Es decir, hace referencia a la forma de relacionarse el individuo con su sociedad, el mecanismo de expresión y de inter-relación con los demás; y que ayuda a la búsqueda de soluciones para un mundo mejor en donde la paz y el amor sean la base de la convivencia diaria en conjunto con los demás miembros de la comunidad.

Para lograr una convivencia armónica de los individuos pertenecientes a una sociedad hay que desarrollar en los mismos la capacidad de tolerancia y los sentimientos de libertad, democracia y justicia; que se expresan cuando las personas son capaces de manifestarse autónomamente, asumir sus posturas y sus consecuencias de forma responsable, sin despreciar a los demás y sentir respeto absoluto por las diferentes formas de pensar, aceptar que en ocasiones aunque no se esté de acuerdo con algún aspecto de la vida en común, se acepte sin rencores y responsablemente una postura que de pronto no fue unánime sino por mayoría, a lo que podemos definir como democracia y que nos invita a vivir con un conjunto de reglas propuestas por el Estado, que ya han sido estudiadas y aprobadas previamente, aunque con la posibilidad de cambio si los argumentos son capaces de llegar a quienes promueven dichas leyes.

El adecuado desarrollo de la dimensión sociopolítica en el ser humano lo lleva a ser capaz de vivir armónicamente en una sociedad y ser partícipe activo en la construcción y modernización de la misma, mediante el aporte de sus argumentos, sus experiencias y su modo de vivir.

Si todas las personas recibieran educación integral con la posibilidad de desarrollar esta dimensión, muy probablemente la capacidad de tolerancia de los individuos sería mayor, se generaría paz y evitaría los enfrentamientos no solo verbales, sino de armas letales que se usan en las diferentes guerras que se ocasionan por puntos de vista diversos y la posibilidad de obligar a pensar igual a los otros por medio de la fuerza y no con argumentos libres y convincentes basados en la verdad y en la búsqueda del bienestar común por encima del personal.

La capacidad de establecer una convivencia pacífica sociopolítica es la base de la vida en sociedad, de poder expresar nuestros pensamientos y conocimientos, nuestras experiencias de vida a nuestros hijos, nuestros estudiantes y en general a todos los miembros de la comunidad; es la manera de prevenir los peligros que vemos a los demás, de enseñar, de aprender, de expresar nuestras emociones y en fin de inter-relacionarnos adecuadamente con nuestro prójimo sin generar

conflictos innecesarios, ser tolerantes y responsables de nuestros propios actos y lograr construir un mundo mejor aunque suene utópico, basado en el lenguaje del amor, del respeto y de la tolerancia con nuestros semejantes.

3. CAMBIAR LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS EN LA UNIVERSIDAD: Un reto de cara al futuro.

En este artículo se intentará dar respuesta al interrogante: ¿Cómo responder al reto de la formación basada en competencias en el ámbito universitario?

Para iniciar es importante señalar que la Universidad es el espacio de formación para el debate civilizado donde queremos que la tolerancia se haga presente en todas sus formas y sin discriminación de ninguna clase para lograr continuar la formación integral de los individuos que por allí pasan, utilizando los diferentes medios pedagógicos. Para asumir este reto se plantea hoy en día la Formación Basada en Competencias (FBC) como un enfoque que puede facilitar el logro de la formación integral, propósito claro de la educación en este momento y que está siendo usada en la Educación Universal para lograr sus objetivos propuestos (Bustamante, 2003,21).

Es así como la Formación Basada en Competencias (FBC) se convierte en una herramienta útil que se utiliza en la educación media de nuestro país por normativa del Ministerio de Educación Nacional, y que puede ser aplicada en la universidad con más énfasis, pues el estudiante ha adquirido mayor grado de madurez y puede ser más partícipe en lo que desea aprender para lograr una verdadera Formación Integral como persona, ciudadano y profesional.

Precisamente uno de los paradigmas de la educación tradicional que se modifica con la FBC es el cambio de rol de los estudiantes y los profesores; los estudiantes

pasan a ser los protagonistas de su propia formación y los maestros sus orientadores y mediadores. Puede afirmarse que la FBC es un verdadero reto para docentes, alumnos e instituciones dado que exige la creación y participación en espacios de formación que permitan al estudiante mostrar niveles de desempeño en el desarrollo de las competencias que se planteen.

3.1. HISTORIA DE LA FORMACION BASADA EN COMPETENCIAS.

Desde los albores de la humanidad ha existido preocupación por la educación de los hijos, y ya en la época de oro de los Griegos, uno de sus grandes filósofos Aristóteles de Estagira en el Siglo IV a.C. en la construcción del ser y la metafísica, documentaba la existencia de diversas formas de saber y de desempeño, cuyas relaciones con la noción de competencias pueden deducirse, ya que el desempeño es la esencia de las competencias (Torres Cárdenas, 2002, 13).

En la pedagogía, muchas de sus tendencias contienen las competencias dentro de sus estructuras como lo muestra el seminario pedagógico de Herbart en 1810, donde se daba la oportunidad al estudiante de evaluar al maestro y comprobar su eficacia (Arbeláez, Corredor y Pérez, 2009, 24).

En los conceptos comerciales e industriales, María Gallart y Claudia Jacinto consignan en el Diccionario Larousse en 1930 que la competencia es el conjunto de conocimientos, cualidades, habilidades, destrezas y actitudes que permiten realizar eficientemente un trabajo. Igualmente, en el deporte y en el derecho se ha hablado de competencias desde la existencia de estas disciplinas.

Posteriormente, Chomsky en 1965, es quien realmente introduce el término de competencia lingüística y comunicativa como lo ideal en el hablante y oyente para su buen desempeño en la comunicación sin malentendidos y con una utilización adecuada del lenguaje. Así mismo, se habla de competencias laborales en los

años sesenta citado por Hyland en 1994, cuando la educación estaba basada en el entrenamiento basado en competencias para la adaptación de los individuos a la industria que estaba en su mayor crecimiento.

En la literatura en 1973, David Mc Clelland en *Testing for competence rather than for intelligence*, sugiere que no solamente los conocimientos y las habilidades son suficientes para desempeñarse adecuadamente en un puesto de trabajo. En los años 90's en países desarrollados como USA, Canadá, Inglaterra y Australia en las escuelas vocacionales se preparan individuos basados en competencias para su buen desempeño laboral.

En nuestro país la Ley 115 de 1994 señaló como propósito de la educación media el formar para la vida académica y para la inserción inmediata al mundo del trabajo. Dado el objetivo renovado, las instituciones de educación media, además de la formación en competencias básicas, ciudadanas, científicas, tecnológicas y laborales generales, deben definir en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) estrategias para favorecer la continuidad de los estudiantes en la formación. Así mismo, el desarrollo de las competencias específicas se convierte en un valor agregado adicional que los establecimientos de educación media pueden ofrecer mediante procesos de articulación con terceros como el Sena, instituciones de educación superior y de educación para el trabajo y el desarrollo humano e, incluso, empresas.¹⁰

Puedo afirmar sin temor a equivocarme que en la historia de la humanidad siempre ha existido la preocupación de los padres y profesores por la formación de sus individuos de manera que sean eficientes y superen a sus antecesores, sean capaces de utilizar las herramientas tecnológicas que se han desarrollado y las que vendrán en el futuro. Las competencias son utilizadas en todas las disciplinas del ser humano a través de la historia y que se ha renovado su

¹⁰ Ministerio de Educación Nacional. Ley 115 de 1994 En: www.mineducación.gov.co. Consultado Octubre de 2009.

concepto para evaluar la calidad de la educación y basarse en el individuo y sus necesidades sociales, culturales y laborales del momento en que se encuentra.

3.2. APROXIMACIONES A SU DEFINICIÓN.

Para hablar de competencias es importante conocer algunos conceptos previos que definen a la competencia como el desempeño que deben tener los individuos para ser personas integrales, profesionales eficientes y ciudadanos de bien; esto con el fin último de realizar los cambios que requiere la sociedad de la cual formamos parte con miras a conseguir mejor calidad de vida para todos. El término de competencia se ha venido utilizando en el ámbito educativo desde 1965 cuando Chomsky habla de las competencias comunicativas como las habilidades que tienen las personas para aplicar su lenguaje aprendido y poderse comunicar adecuadamente con los demás, expresando sus pensamientos, sentimientos y discursos (Niño Rojas, 2003,21).

Una competencia puede definirse como el conjunto de habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores que le permiten a un individuo desempeñar una función con calidad; las competencias son cambiantes, dependen del contexto donde se desarrollan y puede sintetizarse como una serie de características del ser humano que lo identifican como ser único y especial que puede desarrollarlas y convertirlas en cualidades cada vez que éstas pueden contribuir al desarrollo del grupo social donde esté insertado, en su familia o en la escuela.

El ser humano a partir de sus procesos de formación adquiere habilidades específicas para desempeñarse con éxito en determinadas áreas, que con una ejercitación continuase convierten finalmente en destrezas, que hacen a las personas capaces de participar activamente en la sociedad, mediante la transformación y ayuda en la construcción de un mundo mejor donde todos vivamos la tan anhelada paz.



La formación por competencias le apunta a la formación integral y su forma de manifestación es el desempeño. Cuando un individuo, desarrolla una función ó una actividad, se evidencian varias competencias cognitivas, actitudinales y axiológicas, las cuales darán su sello y con base en un criterio o indicador se determinará la calidad de ese desempeño. El nivel de desarrollo en este desempeño es diferente en cada persona, pues el ser humano actúa motivado por una serie de características de su personalidad que se van forjando a medida que vive, pone en evidencia los conocimientos que va adquiriendo, los logros que va alcanzando, las destrezas que va desarrollando, los sentimientos y afectos que posee, esto significa que cuando una persona actúa pone en evidencia todo lo que es, sabe, siente y lo motiva.

Si se considera un concepto más integral puede decirse que la competencia es la capacidad que tiene el individuo para actuar, con base en el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir (los cuatro pilares de la educación de Delors), todo esto unido con el aprendizaje significativo y la formación integral dentro del marco de la escuela; dicho de otra manera, es una fuerza que integra las aptitudes, actitudes, valores, creencias, conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos, sentimientos y las acciones, que capacitan a las personas para desenvolverse exitosamente bien sea en la escuela, en la sociedad o en el mundo laboral (Arbeláez, Corredor y Pérez, 2009).

3.3. APLICACIONES EN LA UNIVERSIDAD.

La FBC, como ya lo he mencionado anteriormente, es un enfoque de formación planteado para la Educación Básica y la Educación Superior, que debe seguir siendo utilizada exitosamente en la universidad. En este sentido es importante desarrollar procesos de capacitación para dotar al colectivo docente de argumentos a favor de este enfoque y de la implementación de propuestas curriculares basados en competencias. Igualmente, la FBC requiere que los estudiantes sean conscientes del rol importante y protagónico que deben cumplir en su proceso de formación para que logren los propósitos de formación, desarrollen las competencias y alcancen los logros que les permitan ser realmente competentes en su ámbito profesional como egresados de la universidad, así como contribuir a la transformación de la sociedad, conseguir el éxito como profesionales, personas y ciudadanos.

Dadas las ventajas que ofrece la FBC, las políticas institucionales de la universidad han de ser favorecedoras de ésta y permitir el rediseño de sus unidades curriculares en cada disciplina revisando el perfil del profesional que se desea acorde con las necesidades actuales y los desempeños esperados, sin perder de vista que se ha de favorecer la Formación Integral de sus estudiantes. La universidad debe estar convencida desde todos sus estamentos de que la FBC es el método ideal para lograr que sus egresados sean los que la sociedad requiere y empezar por escuchar a sus docentes y rediseñar sus planes educativos realizando estudios de investigación de campo con los egresados, y sector productivo para redefinir los perfiles profesionales que desean en cada área, que han de ser evaluados permanentemente para plantear los cambios cuando sea necesario. Así mismo, la institución ha de estar dispuesta a cambiar cada vez que sea necesario y que las necesidades de la sociedad así lo requiera; debe brindar a sus estudiantes la posibilidad de adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar su profesión y los valores éticos con los que debe contar para generar las *actitudes* que se desean del buen profesional que egresa

de la universidad; como comenta Teun Van Dijk: *“no es solo nuestro conocimiento, sino también nuestros deseos, necesidades y preferencias, así como nuestros valores y normas los que determinan la clase de información que seleccionamos, acentuamos, ignoramos, transformamos”*,¹¹ lo que quiere decir, que cada individuo aprende lo que siente necesario y está motivado para hacerlo.

Por lo anterior, se hace indispensable que la universidad genere en sus egresados actitudes positivas para adquirir los conocimientos, actitudes y valores necesarios para desarrollar competencias de egreso, como por ejemplo: el manejo adecuado de las *actitudes emocionales*; la *iniciativa* de innovación constante; la *autoformación permanente* para construir y reconstruir el conocimiento de acuerdo con los avances de la ciencia y la tecnología; el *trabajo en equipo* que demuestra los niveles de tolerancia hacia nuestros semejantes; la *responsabilidad profesional* que tiene innumerables formas de presentación como la puntualidad, el comportamiento ejemplar, los mensajes claros, el trabajo ético, entre otros; la *gestión y prevención del stress*, como actitud indispensable para una vida sana desde el punto de vista psico, bio-social, la *adaptabilidad y aceptación de la diversidad*; la *comunicación interpersonal* como mecanismo de relación interpersonal y manera de expresar nuestras emociones y conocimientos; y todas aquellas actitudes necesarias para la consecución final del *principal objetivo de la educación: la formación de un buen profesional, ciudadano y persona en su calidad de egresado* (Arbeláez, Corredor y Pérez, 2009, 12).

Sin embargo, hay que tener mucho “tacto” a la hora de evaluar competencias axiológicas y actitudinales, pues a diferencia de las competencias cognitivas que se adquieren y se desarrollan a lo largo de un tiempo específico, el desarrollo de las competencias del dominio afectivo puede demorarse más tiempo y probablemente se vea solamente al final de la carrera universitaria, lo que hace necesaria su evaluación al momento de su egreso como profesional; tal y como lo expresa Benjamín Bloom (1979,193): *“Una habilidad específica puede aprenderse*

¹¹ VAN DIJK, Teun En: Niño Rojas Victor Miguel. Competencias en la comunicación. Hacia las prácticas del discurso. Litocamargo. Bogotá. 2003. p. 12.

en poco tiempo y ofrecer resultados inmediatos en los exámenes cognoscitivos. En contraposición los intereses, las actitudes y las características personales se desarrollan más lentamente, quizá después de años”.



3.4. RETOS DEL FUTURO EDUCATIVO.

Dado que es un hecho los cambios acelerados que se dan en la sociedad, la ciencia y la tecnología , debemos estar seguros que formamos profesionales capaces de desenvolverse adecuadamente en cualquier contexto ya sea nacional o internacional, e igualmente que sean innovadores, respondan y aprovechen al máximo las oportunidades que les ofrece en los cambios que se dan en todos los ámbitos de la sociedad del conocimiento . En este contexto, la FBC es una verdadera herramienta útil para formar estos profesionales universitarios que puedan construir y reconstruir el conocimiento y las actitudes, siempre basados en su formación en valores que no los dejará caer en acciones negativas para la sociedad de la cual forman parte.

Es muy importante insistir en que la formación universitaria no debe ser solamente en el ámbito cognitivo, sino que debe reforzar sus actividades e incrementar los

recursos para lograr una verdadera formación Integral que propenda por el desarrollo de competencias cognitivas, cognoscitivas, axiológicas y actitudinales, que evidencien en el egresado un sello de su universidad, y que posibilite reconocerlo por su excelencia en el actuar como profesional y buen ciudadano, comprometido con la sociedad y sus conciudadanos. Al respecto consideremos lo que propone Victor San Martín de la Universidad Católica de Chile:

“Para realizar las reformas institucionales en la educación universitaria hay que garantizar la relación armónica entre los diferentes miembros de todos sus estamentos y algunas recomendaciones que sugiere Victor San Martín de la Universidad Católica del Maule de Chile:

I. Las modalidades de certificación: Es necesario revisar la congruencia de las calificaciones con la demanda de profesionales y las admisiones tradicionales en confrontación con la inserción de una política de educación permanente, diversificada y flexible de las certificaciones dirigidas al reconocimiento de competencias adquiridas.

II. Los mecanismos de evaluación de programas y planes de estudio: Debe facilitarse la creación de un sistema profesional de evaluación y autoevaluación que permita corregir programas incluso acreditados, o en vías de acreditación, y crear mecanismos de revisión permanentes o periódicos dentro de los planeamientos estratégicos, de los planes de estudio de todas las formaciones profesionales.

III. Los mecanismos administrativos: Se requiere introducir servicios de información eficientes y suficientemente flexibles como para facilitar el manejo racionalizado de la institución, permitiendo encontrar respuestas adecuadas a problemas emergentes y a las necesidades previsibles en el corto y medio plazo. Toda la política institucional debe permitir la FBC y facilitar todos sus procesos de revisión curricular y certificaciones periódicas.

IV. Las distintas unidades académicas: La reforma debe encaminarse a modificar los programas docentes y los planes de estudio para abrir

formaciones profesionales y de perfeccionamiento a alumnos distintos de los tradicionales, con especializaciones adecuadas a la demanda, aunque, naturalmente, en coherencia con la identidad institucional. Deben, además, sobre todo en aquellas formaciones que no demandan altos costos asociados a infraestructura y práctica, explorar caminos de educación a distancia y titulaciones y formaciones por la vía virtual y/o electrónica. ¹²

3.5. CONCLUSIONES SOBRE LAS COMPETENCIAS:

Un verdadero reto de la universidad colombiana es cambiar los paradigmas tradicionales educativos, basados en la formación estrictamente académica y generar espacios de adquisición de valores y actitudes, mediante el desarrollo de competencias axiológicas y actitudinales en sus egresados, para que sean capaces de enfrentarse al mundo real y ser partícipes de la transformación social que el país necesita, sin violencia, sino con argumentos con el lenguaje del amor y de la paz. Así se puede decir que:

- La FBC es una oportunidad para el desarrollo de las actitudes y los valores.
- Se deben generar cambios en los métodos de estudio, el uso del tiempo, la motivación, las experiencias de formación, las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, la interacción entre los diversos actores de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los roles de los estudiantes y los profesores.
- El estudiante debe formar su propio proyecto ético de vida.
- El profesor debe mediar para que los estudiantes comprendan los indicadores de logro y el significado que tienen los desempeños esperados.

¹² SAN MARTÍN, Víctor. Universidad Católica del Maule. Chile. En: <http://tic.uis.edu.co/lms>. Tópicos especiales: FBC. Sesión I. (02-11-2009).

- La educación en valores debe darle sentido social a cada profesión y debe proyectarse en los diferentes modos de actuación como profesional. El desempeño en una profesión es un proceso individual a lo largo de la vida de las personas, que tiene repercusiones no solo en el ámbito familiar, ni en el paso por los diferentes planteles educativos, sino en la sociedad donde se desenvuelve cada profesional que se forma.
- La FBC implica recuperar procesos de mediación que han de caracterizarse por ser significativos, trascendentes e intencionales.
- Es importante tener en cuenta que las propuestas curriculares y las experiencias educativas que se ofrezcan han de responder a las necesidades de los diversos sectores de la sociedad y a los propósitos de formación planteados en los proyectos institucionales de cada universidad.
- La formación de personas, ciudadanos y profesionales es un compromiso de todos los actores responsables de procesos educativos formales y no formales.

4. HACIA LA OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS COLOMBIANOS

Somos conscientes de las dificultades para solucionar los problemas de nuestra sociedad, parte de los cuales podrían generarse en la falta de formación de verdaderos ciudadanos, personas y profesionales integrales en nuestras universidades colombianas, ya que en un buen número de éstas se forman únicamente profesionales con unos contenidos disciplinares que en ocasiones sus egresados no saben utilizar o aplicarlos en la solución de problemas que presentan los diversos sectores de la sociedad. Esta situación se presenta porque normalmente se propicia el desarrollo de competencias cognitivas y la adquisición de un aprendizaje memorístico, que en ningún momento posibilitan el desarrollo de procesos mentales y funciones cognitivas que permitan la construcción de estructuras conceptuales sólidas, la reestructuración permanente y significativa de los conocimientos, así como su comprensión y aplicación acertada en la toma de decisiones y en la solución de problemas..

4.1. LA INFLUENCIA DE LA CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

La Universidad Colombiana ha tenido dificultades en su intento de formación de profesionales competentes porque frecuentemente los profesores y estudiantes asumen una concepción de aprendizaje reproductiva.

La Universidad Colombiana no ha conseguido su propósito en relación con la formación de profesionales integrales competentes, puesto que la realidad social de nuestro país sigue sumergida en crisis de intolerancia, pobreza y falta de cultura ciudadana, a pesar de los grandes esfuerzos que se han realizado y de la buena cantidad de profesionales que han egresado de las universidades.

No es suficiente la cantidad de profesionales que pasan por la Universidad y que son personas íntegras, profesionales idóneos y buenos ciudadanos, que la sociedad necesita para lograr el cambio, pues el modelo de aprendizaje de la universidad colombiana por lo general se basa en la reproducción principalmente, dejando por fuera la investigación, la innovación y la reconstrucción del conocimiento. Normalmente los profesores y estudiantes manejan una concepción de aprendizaje reproductivo puesto que tienen la tendencia a aplicar destrezas adquiridas a un problema nuevo sin tener en cuenta que las condiciones y características cambian; en estos casos se favorece ante todo la memorización de conceptos y procedimientos, su uso y aplicación sin un ejercicio de verdadera comprensión de los conceptos. En este caso, los actores educativos olvidan que el aprendizaje es:

“Un proceso dinámico que ocurre por fases y que está influido por el desarrollo del individuo, requiere estar orientado por dos tipos de objetivos y consiste en tres aspectos fundamentales: establecer nexos o relaciones entre conocimiento nuevo y conocimiento previo, organizar información y adquirir una serie de estructuras cognitivas y metacognitivas” (Estévez, 2002,51)

Precisamente, como los profesores y estudiantes en muchas de las experiencias de aprendizaje en el aula universitaria dejan que aflore su concepción de aprendizaje reproductivo traducen el trabajo del aula a transmitir-transmitir-memorizar, por eso se habla de dictar la asignatura, aprender la asignatura. En estos casos se olvida la necesidad de favorecer la comprensión de los

conceptos que posibilite la construcción de estructuras conceptuales sólidas que eviten convertir la actividad cognitiva en sola memorización y reproducción, dejando de lado el análisis, la síntesis, la aplicación creativa de conceptos, la evaluación y la metacognición.

Los estudiantes universitarios colombianos y, en ocasiones, algunos de los profesores, desconocen el verdadero sentido del aprendizaje y los diferentes enfoques sobre cómo se aprende. Esta situación exige que los participantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje modifiquen su concepción de aprendizaje de forma que lo vean como un proceso no lineal y cuyo resultado genera cambios duraderos y permanentes en las competencias cognitivas, actitudinales y axiológicas, así como en las estructuras conceptuales de los aprendices, que necesariamente se debe ver reflejado en comportamientos creativos e innovadores cuando se enfrenten a la toma de decisiones y solución de problemas en su vida familiar, social o laboral.

4.2. EL RETO DE LOS CONFLICTOS COGNITIVOS

El principal reto de los maestros del siglo XXI es propiciar en sus estudiantes conflictos cognitivos que los lleven a tomar conciencia del conocimiento cambiante y puedan asimilar y acomodar sus estructuras de conocimiento para generar construcción y reconstrucción de la realidad de su entorno social y natural.

Tal y como lo expresa Delors (1996)¹³, una de las prioridades de la educación del Siglo XXI es cambiar los paradigmas de enseñanza y aprendizaje para lograr en los estudiantes una verdadera formación de personas integrales, buenos

¹³ DELORS, Jacques y otros. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid. Santillana-UNESCO. 1.996. 318p.

ciudadanos y profesionales idóneos que sean capaces de transformar la sociedad en un mundo más justo, sin tanto desequilibrio social, pobreza, desnutrición, guerras, etc. que caracteriza los finales del Siglo XX y comienzos del siglo XXI.

Sin embargo, para cambiar el paradigma de la formación basada en lo cognitivo y tecnológico a la formación integral que considera el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, la docencia no debe basarse solamente en la transmisión de conocimientos y la reproducción de estos por sus estudiantes, sino en una tarea comprometida con el ofrecimiento de espacios que favorezcan el desarrollo en los estudiantes de un sentido crítico constructivo que los lleve a identificar y tomar conciencia de las necesidades imperantes y los comprometa con sus soluciones; así mismo, es importante su formación en la autonomía para construir conocimientos en forma constante y progresiva, donde el profesor desarrolle su papel mediador para garantizar la comprensión y posibilidad de aplicación de las estructuras conceptuales trabajadas. Será importante que profesores y estudiantes comprendan que en la sociedad de la información y la globalización, es prácticamente imposible ofrecer todos los contenidos de algún conocimiento específico, dada su gran cantidad, la rapidez en el cambio de los conocimientos y la innumerable cantidad de grupos de investigación.

En toda situación de aprendizaje debe tenerse en cuenta que el conocimiento que se adquiere ha de ser trascendente, esto es, que se sobrepase el aquí y el ahora de cada aprendizaje, que sea posible consolidar estructuras y generalizar los aprendizajes de tal forma que sea posible utilizarlos en situaciones futuras. Mientras los estudiantes no tengan aprendizajes duraderos les será imposible leer situaciones de su entorno y mucho menos plantear solución a los problemas.

Quizá, sería más importante que impartir el conocimiento, generar conflictos cognitivos en los estudiantes pues como lo expresa PIAGET en su teoría del aprendizaje, estos conflictos son necesarios para que los estudiantes puedan reestructurar su conocimiento y llevar a cabo los procesos de *asimilación (incorporación de nuevo conocimiento)* y *acomodación (reestructuración que da cabida al nuevo conocimiento)*, que dan en los estudiantes elementos suficientes

para lograr la transformación de la sociedad en que están inmersos y que les reclama a gritos desesperados su ayuda.¹⁴

Sin una buena educación no hay un futuro promisorio y el deterioro educativo colombiano es enorme y si no se realizan cambios profundos en la organización de nuestro sistema educativo colombiano, el país está condenado a la decadencia cultural, a un crecimiento económico mediocre y a una marginación social creciente; pues, desafortunadamente las políticas gubernamentales actuales son de carácter guerrerista, dejando atrás la inversión social deteriorando cada día las áreas de la salud y de la educación.

4.3. LA IMPORTANCIA DE LOS PRESABERES

Los profesores universitarios deben ser conscientes de la existencia de los presaberes de sus estudiantes para tratar de mediar en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de cada uno de ellos con el propósito de lograr un aprendizaje significativo de los contenidos que se propone enseñar.

De acuerdo con Vygotsky, todo individuo posee un nivel de desarrollo real que tiene que ver con sus conocimientos y su capacidad de realizar independientemente una tarea específica y puede ser estimulado por sus maestros o compañeros para lograr tareas más desarrolladas logrando superar su nivel de desarrollo y llegar a un nivel de desarrollo más avanzado. Esta zona modificable donde el maestro o los compañeros ayudan al estudiante se denomina Zona de Desarrollo Próximo, y es donde todos los profesores universitarios deben actuar como mediadores.

¹⁴ POZO MUNICIO, Juan Ignacio. Teorías Cognitivas del aprendizaje. Madrid: Ediciones Morata, 1989, p. 177-191.

La dificultad en la tarea docente, consiste en descubrir esas potencialidades de sus estudiantes (ZDP) y generar en ellos la suficiente motivación para que logren pasar al siguiente nivel de aprendizaje, hasta que sean totalmente capaces de realizar las tareas específicas o tengan los conocimientos suficientes para desempeñarse adecuadamente como profesional idóneo.

Conocer totalmente los presaberes de sus estudiantes nunca sería factible; sin embargo, ser conscientes de su existencia y tratar de reconocerlos antes de ofrecer una serie de conocimientos avanzados en la ciencia que se desea, es muy importante para lograr el conflicto cognitivo necesario para que los alumnos aprendan significativamente pues tal como lo plantea Cubero (1995, 11-12):

“los esquemas de conocimiento de los alumnos son un elemento primordial, ya que el aprendizaje significativo únicamente ocurre cuando quien aprende construye sobre su experiencia y conocimientos anteriores el nuevo conjunto de ideas que se dispone a asimilar, es decir, cuando el nuevo conocimiento interactúa con los esquemas existentes. Pero ni toda situación de enseñanza promueve la interacción de esquemas, ni siempre que se da esta interacción el resultado es la sustitución de los esquemas actuales por nuevos esquemas”

En cuanto a conocimientos previos éstos “pueden ser declarativos, procedimentales, afectivos y contextuales, constituyendo las llamadas teorías personales o implícitas, las cuales se definen como el conjunto de conocimientos desarrollados por el hombre de la calle en su intento por comprender la realidad social, poder anticipar el futuro, y planificar sus comportamientos”¹⁵.

Partiendo de los conocimientos previos como hemos comentado anteriormente, el maestro puede influir en sus estudiantes de manera significativa y motivadora, con la utilización de unas herramientas suficientemente atractivas, modernas y que

¹⁵ RODRIGO, 1985; p. 146. En: Martínez Fernández, J. Reinaldo; Cambio conceptual, aprendizaje y docencia universitaria; Revista de docencia universitaria, CEDEDUIS, Vol.6 . Bucaramanga, 2007

ofrezcan los contenidos científicos necesarios para promover la conexión sustantiva e intencional entre los que conoce y la nueva información a fin de provocar aprendizajes significativos en su formación universitaria y hacer de ellos unos profesionales idóneos cuando se refiere al material potencialmente significativo como aquel “material de aprendizaje relacionado de manera no arbitraria y sustancial con cualquier estructura cognoscitiva apropiada”¹⁶.

De igual forma, no solo el conocimiento de los pre-saberes, los contenidos altamente interesantes, ni el material motivador, serían suficientes para lograr en los estudiantes un aprendizaje significativo; sino que además es importante tener en cuenta que un medio culturalmente enriquecido, los aprendices logran mejores resultados que en un medio culturalmente deprimido, tal y como lo refiere Delors (1996, 130) en el informe a la UNESCO sobre la educación del siglo XXI. Esto no significa necesariamente que los países subdesarrollados o en vías de desarrollo no puedan propiciar un medio culturalmente enriquecido a sus estudiantes, como si lo hacen los países desarrollados (Europa y USA), con la facilidad de acceso a los museos, a las obras de teatro, de música, de ópera y muchas otras posibilidades de entrar en contacto con la cultura; pero si nos deja claro, que los profesores de los países no desarrollados debemos preocuparnos por favorecer medios enriquecedores en nuestros estudiantes e idearnos la manera más apropiada para lograrlo.

Como conclusión, podemos afirmar que en una sociedad en constante cambio como la del siglo XXI, con los problemas de la humanidad cada vez más agobiantes como la deforestación, el hambre, la pérdida de los recursos naturales, el calentamiento global y para colmo las guerras que nunca acaban; con la globalización de la información, el cambio del conocimiento y el advenimiento veloz de la tecnología; se hace necesario que el profesor universitario de hoy, incorpore como parte de su quehacer docente el diseño, desarrollo y aplicación de estrategias pedagógicas que tengan como propósito fundamental el logro de aprendizajes realmente significativos, en el marco de la formación de

¹⁶AUSUBEL, David P., NOVAK, Joseph D. y HANESIAN, Helen. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Segunda Edición. México, D.F.: Editorial Trillas S.A. 1993. p. 46-71.

profesionales idóneos, con formación integral y normas ciudadanas; es decir: buenos profesionales, excelentes personas y ciudadanos ejemplares.¹⁷

4.4. LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS Y EL APRENDIZAJE

“Las prácticas evaluativas en educación superior, que enfatizan preguntas sobre informaciones disciplinares, pueden en alguna medida ser responsables del enfoque superficial del aprendizaje que suelen adoptar los estudiantes”.

Partiendo de la propuesta de Marton (1975), quien clasifica a los estudiantes según el enfoque que ellos utilizan para el aprendizaje y según la cual todos los aprendices se pueden clasificar en dos grandes categorías – profundo y superficial – nos disponemos a argumentar la tesis presentada al inicio del texto. Considerar a un estudiante dentro de la categoría del aprendiz superficial es asumir que él elabora su conocimiento a partir del uso irrestricto de la memoria; como consecuencia, el proceso de aprendizaje que él atraviesa sólo va a dejar huella en la memoria de corto sin que el conocimiento modifique de alguna forma sus estructuras de pensamiento. Es, en otras palabras, algo de lo que se aprendió, pero no que no tuvo trascendencia, esto es fue una experiencia que no fue más allá de la necesidad inmediata.

Por otra parte, podríamos considerar el otro nivel de aprendizaje según la clasificación seleccionada, en la cual un estudiante hace uso de una posición activa hacia el aprendizaje, lo que hace de él un aprendiz profundo. En este sentido, considerar a un individuo como aprendiz profundo es situarlo como un

¹⁷ CORREDOR MONTAGUT, Martha Vitalia y otro. El compromiso y la responsabilidad del maestro universitario. Revista de docencia universitaria UIS. CEDEDUIS. Bucaramanga, 2007. Vol. 6- p. 121.

sujeto capaz de comprender el punto principal de un tema particular, establecer conexiones entre sus partes y extraer conclusiones¹⁸.

Las ideas planteadas en la tesis anterior se sustentan sobre la base de una asunción de un enfoque superficial o profundo que se da cuando el estudiante se contenta con lo que sabe y aprende para los exámenes que el profesor diseña exclusivamente para este tipo de aprendizaje, sin preocuparse de activar procesos mentales y funciones cognitivas que genere en ellos un conflicto cognitivo que los lleve a reconsiderar y a reestructurar verdaderamente sus conceptos y esquemas conceptuales.

Igualmente otra categoría dentro de esta clasificación de estudiantes superficiales o profundos, es el estudiante *estratégico*, en la que el estudiante ve la necesidad de adaptarse al estilo particular del proceso de enseñanza y evaluación del profesor a cargo del curso, con el fin de obtener una mejor calificación y una falsa (aunque quizá inconsciente) sensación de logro. También es probable que este estudiante estratégico pueda ser en ocasiones superficial o profundo; lo que quiere decir que un estudiante clasificado en esta categoría de estratégico no necesariamente sea superficial.

De lo anterior, puede decirse que si se quiere lograr aprendizajes significativos es necesario realizar prácticas evaluativas del aprendizaje no enfocadas únicamente hacia la medición de datos o información puntuales, factuales e invariables, sino más bien hacia la verificación de la capacidad del estudiante de volcarse en torno a la reflexión sobre el proceso de aprendizaje mismo, lo que supondría un Nivel III de aprendizaje según la escala de niveles de Bateson (1973), a diferencia de los niveles I y II que se corresponderían al enfoque superficial y estratégico de manera no respectiva. Bateson propone que el nivel I de aprendizaje es una enseñanza confinada al aula, el nivel II saca al aprendiz del aula, permitiéndole establecer comparaciones y conexiones mediante la acción, y el nivel III supone

¹⁸ BROCKBANK, Anne, MCGILL, Ian. Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Traducido por Pablo Manzano. Madrid : Ediciones Morata, S.L., 2002. pp. 50-63. En: PÉREZ, Martha. Principios de Aprendizaje. Cededuis. Colección Docencia Universitaria. Universidad Industrial de Santander Bucaramanga, 2010. pp. 174-182.

descubrir la capacidad de la duda, evidenciando el aprendizaje sobre el mismo aprendizaje.

Si se quiere comparar los enfoques y los niveles de aprendizaje de Marton y Bateson con la teoría de aprendizaje de Hawkins (1997), podría asumirse que hay una intersección entre los tres niveles de Bateson y el paso del Bucle sencillo al Bucle Doble como se ilustra a continuación:

	MARTON (1975)	BATESON (1973)	HAWKINS (1997)
CATEGORÍA DE APRENDIZAJE	Superficial	Nivel I	Bucle Sencillo
	Estratégico	Nivel II	Doble Bucle
	Profundo	Nivel III	

De acuerdo a la gráfica anterior, el estudiante superficial de Marton, podría corresponder al nivel I de Bateson y al Bucle sencillo de Hawkins; y el estudiante profundo de Marton, al nivel III de Bateson y al doble bucle de Hawkins. Igualmente el estudiante estratégico puede situarse en algunas ocasiones como superficial y en otras como profundo.

Hawkins propone dos niveles de aprendizaje denominados **Bucle sencillo y doble bucle**, y que hacen referencia el primero de ellos a un aprendizaje basado únicamente en la adquisición de conocimientos y su práctica por medio de la reflexión, la generalización, la prueba y la experiencia; y un doble bucle, que

supera y requiere del bucle sencillo como un cambio de paradigma, una comprensión nueva o un saber emergente y que requiere de la emoción como la energía capaz de hacer pasar a un estudiante del bucle sencillo al doble, es decir, de superar la adquisición de conocimientos y su práctica, y llevarlos más allá a un verdadero aprendizaje significativo que conlleva un cambio de paradigmas, una reestructuración de los conocimientos y a un nuevo conocimiento que a su vez puede ser cambiante posteriormente.

En la realidad podemos evidenciar esta tesis cuando el profesor realiza sus evaluaciones solamente con preguntas de datos puntuales sin requerir de una interpretación adecuada por parte del estudiante; como por ejemplo en las clases de pedagogía y didáctica en las cuales el docente se limita a brindar una serie de principios y técnicas que facilitan el aprendizaje, sin siquiera preocuparse por generar una sensación de incertidumbre sobre el porqué subyacente de dichos principios y técnicas. Como resultado de esto, el estudiante termina por pensar que la docencia es una labor técnica que se puede llevar a cabo a partir de la suma de pasos individuales, en otras palabras se podría hacer de ella un juego de instrucciones. Otro ejemplo puede ser en las clases de anatomía de la carrera de medicina, cuando el profesor realiza exámenes con cadáveres, preguntando con exactitud las zonas señaladas, lo que conlleva a que el estudiante simplemente memorice y realice ejercicios de recuerdo de los datos concretos que le preguntan, lo que conlleva a un aprendizaje memorístico que muchas veces impide la comprensión y aplicación de conceptos, principios y teorías en otras situaciones de la vida. .

Podemos afirmar que si queremos cambiar los paradigmas educativos de las universidades colombianas y lograr optimizar el aprendizaje de sus egresados, lo primero que debemos hacer es lograr que los profesores sean conscientes de cambiar su manera reproductiva de impartir el conocimiento como una verdad absoluta, y que tomen conciencia de que sus estudiantes tienen ideas y conocimientos previos que deben ser tomados en cuenta para lograr conflictos cognitivos suficientes en sus alumnos. Los profesores han de ser capaces de

mediar y lograr un aprendizajes significativos y duraderos que lleve a los egresados de la educación superior a formar parte activa de las soluciones al conflicto social colombiano y puedan ser capaces de plantear alternativas de solución para dichos problemas de la manera más eficiente, con su profesionalismo idóneo, su manera de ser y su cultura ciudadana, siendo tolerantes y gestores de la paz tan anhelada.

Igualmente, el sistema evaluativo debe dejar de ser superficial, evitar la sola valoración de datos puntuales, de conocimientos; y lograr un sistema que abarque no solo los conocimientos disciplinares básicos de su profesión, sino sus procesos mentales, funciones cognitivas, actitudes y la capacidad de responder ante nuevas situaciones donde se ponga a prueba competencias cognitivas, actitudinales y axiológicas que hayan desarrollado los estudiantes. Personalmente considero que no deben existir notas cuantitativas, pues no serían coherentes con una enseñanza que se quiere sea cualitativa; simplemente se debe decidir si el estudiante es o no apto y porqué no, para que conozca sus limitaciones y las pueda superar posteriormente brindándole las oportunidades que sean necesarias para que lo logre.

5. EL ESTUDIO DE CASOS: UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA LOGRAR UN VERDADERO APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LOS ESTUDIANTES DE ANATOMÍA MÉDICA.

Este artículo tiene como propósito fundamental fundamentar la aplicación del estudio de casos como estrategia de enseñanza y aprendizaje, para mejorar la actitud y motivación de los estudiantes de anatomía médica del programa de medicina de la UIS y favorecer el aprendizaje significativo. Las reflexiones y acciones aquí propuestas pretenden aportar una manera diferente de trabajar en el aula de forma que sea posible eliminar las experiencias desgastadoras que para muchos de los alumnos genera este curso, su primer contacto con su carrera profesional, que además deja una huella importante en su formación dados los contenidos relevantes abordados en la asignatura.

5.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL ESTUDIO DE CASOS COMO UNA ESTRATEGIA QUE LLEVA A LA ACCIÓN Y A LA REFLEXIÓN CRÍTICA.

5.1.1. Características generales

El estudio de casos es una estrategia de enseñanza y aprendizaje que se basa en el conocimiento, análisis profundo, la comprensión y valoración de las posibles decisiones que se tomen para su solución; posibilita la relación teoría-práctica, la aplicación de conceptos y principios sobre algunas temáticas y, por tanto, favorece el aprendizaje significativo de los estudiantes. Como lo afirman Benito y Cruz (2005,50) mediante el estudio de caso *el alumno es llevado a un escenario para*

identificar, analizar, valorar, decidir, resolver, asumir posiciones, optar por un camino, en definitiva, posicionarse, respecto a lo que en el caso se describe, teniendo en cuenta las distintas dimensiones que conforman esa realidad, generalmente compleja”.

Para que sea posible obtener resultados positivos con el uso del estudio de casos como estrategia de enseñanza y aprendizaje, es importante que el profesor tenga en cuenta que el caso seleccionado debe ser claro, comprensible, motivador, despertar el interés del estudiante y aportar toda la información necesaria para un análisis adecuado. Así mismo, el estudio del caso debe posibilitar el apoyo al cambio de actitudes en los estudiantes y generar compromiso social por el interés que despierte la problemática relacionada con el caso. Cuando se utiliza esta estrategia el docente debe ofrecer una buena fundamentación, proporcionar información complementaria que apoye a los estudiantes en el análisis del caso, de forma que puedan tener éxito en tal tarea y aumente así la autoconfianza de los alumnos en sus competencias para asumir con éxito tareas de la vida profesional.

5.1.2. Algunas clasificaciones de los casos que pueden utilizarse en el aula.

Los casos que se utilicen en el aula pueden clasificarse de acuerdo con: (1) la naturaleza del caso, (2) el trabajo que se exige realizar a los estudiantes cuando se parte de una misma situación inicial y (3) el objetivo del aprendizaje (Corredor, Pérez y Arbeláez, 2009).

(1) De acuerdo con la naturaleza del caso, pueden ser: cuantitativos, cuando requiere de la matemática o de la estadística para resolverlo, es decir, su solución implica la utilización de cantidades numéricas; cualitativos, cuando analiza las cualidades psicosociológicas como por ejemplo un caso de divorcio o de aborto, etc.; de incidentes críticos, cuando el caso analizado requiere una toma de decisión urgente e inmediata y, de simulación, cuando el caso permite que los estudiantes se involucren, a manera de juego, como protagonistas.

- (2) De acuerdo con el trabajo que se exige realizar a los estudiantes cuando se parte de la misma situación inicial, pueden ser: Tipo 1, cuando se entrega el caso con todos los datos necesarios para su análisis y el estudiante debe determinar el problema que se presenta, las posibles soluciones y hacer el respectivo análisis; Tipo 2, cuando se proporcionan los datos y el problema y el estudiante debe determinar las posibles soluciones y realizar el análisis; y Tipo 3, cuando el caso proporciona los datos, el problema y las soluciones, dejando al estudiante el análisis y la valoración de las soluciones que se dieron.
- (3) Según el objetivo del aprendizaje, los casos pueden ser: de Problema o decisión, cuando generan un dilema y se debe emitir una solución; de evaluación, cuando se debe emitir un juicio valorativo sobre el caso y, de ilustración, cuando el caso se presenta desarrollado completamente a manera de ejemplo para que los estudiantes sepan cómo actuar ante uno similar.

5.1.3. Propósitos del uso del estudio de casos.

El estudio de casos como estrategia de enseñanza y aprendizaje facilita el desarrollo de competencias como: (a) el análisis y la toma de decisiones, así como su sustentación en una buena argumentación y fundamentación teórica; (b) el uso de diferentes técnicas de recolección de información; (c) la selección de información relevante a una situación problemática determinada; (d) la organización de información necesaria para resolver un caso clínico determinado; (e) la aplicación de los fundamentos teóricos en el análisis de casos clínicos y en la sustentación de una posición frente a éste; (f) la comprensión de los fundamentos teóricos de las áreas involucradas con la solución de los casos. Así mismo, el uso del estudio de casos como estrategia permite desarrollar habilidades sociales cuando el estudiante debe escuchar, reconocer, tolerar diversas posiciones y resolver conflictos en los equipos dentro de los cuales debatan los casos.

El uso del estudio de casos como estrategia didáctica permite el desarrollo de las competencias señaladas arriba pues las acciones y los logros que deben realizar los estudiantes cuando analizan un caso son, entre otras, las siguientes:

- Revisar y describir problemas o situaciones reales que favorezcan el aprendizaje y la correlación de la teoría con la práctica.
- Analizar la información disponible e identificar la faltante.
- Tomar posiciones en relación con el caso con base en argumentos sólidos.
- Plantear posibles alternativas de solución.
- Evaluar las posibles consecuencias de las acciones.
- Estar abierto a otras perspectivas de solución.
- Tomar decisiones en consenso grupal.
- Desarrollar la capacidad de síntesis para construir soluciones argumentadas.
- Enfrentar situaciones ambiguas.
- Trabajar bajo presión con riesgo nulo.

5.1.4. Papel del docente en el estudio de casos.

El profesor es el que escoge el caso, lo presenta a sus estudiantes, justificándolo, motivando la participación activa de sus alumnos y presentando los propósitos del caso elegido. De la misma manera, debe preparar y controlar cada etapa del proceso, estimulando el análisis individual del caso y dinamizando la actividad en los grupos.

El docente autoregula el proceso, describe el método y cree en su efectividad, así mismo ofrece un ambiente de aprendizaje que permite a los estudiantes trabajar con la información pertinente y suficiente para realizar el análisis completo y profundo de los diferentes casos asignados. Adicionalmente, ha de facilitar la reflexión de los grupos de trabajo y de cada uno de los alumnos sobre la forma cómo asumieron el análisis del caso, las dificultades que se les presentaron y la forma cómo las resolvieron, así como los conceptos y principios teóricos que

fueron soporte fundamental para el desarrollo del trabajo (Corredor, Pérez y Arbeláez, 2009).

5.1.5. Fases del estudio de casos.

Para una mejor aplicación de esta estrategia se sugiere abordar el estudio de casos en tres fases :

FASE I: Trabajo individual. El caso ha de entregarse previamente a los estudiantes, a quienes es importante motivar pues deben estudiarlo individualmente antes de la discusión en los grupos de trabajo que se conforman para su análisis; para este trabajo individual el profesor ha de ofrecer una bibliografía suficiente y clara que proporcione información ante las dudas que puedan tener los alumnos.

FASE II: Análisis o discusión en grupos pequeños de 4 a 6 estudiantes como máximo, dando un tiempo controlado y evidenciando el trabajo de cada uno de los estudiantes, donde el profesor debe mediar para que todos participen activamente. Los estudiantes deben analizar cuidadosamente el caso proporcionado por el docente, y después de leerlo varias veces, escuchar a cada uno de los compañeros lo que piensa al respecto, y cuáles serían las posibles soluciones, para finalmente tomar una postura que defenderán en la puesta en común con todo el grupo.

FASE III: Discusión en el grupo completo, donde el docente debe moderar y evitar posiciones radicales y cerradas; el profesor debe estar en un segundo plano sin involucrarse con sus posiciones personales, permitiendo la participación activa de todos. Cada grupo ha elegido previamente un compañero que los representará en la puesta en común de sus decisiones al grupo en general; el representante elegido debe exponer y sustentar ante los demás compañeros la postura del grupo frente el caso planteado. Finalmente, cuando todos los grupos hayan expuesto sus puntos de vista, el grupo en general aceptará o rechazará los argumentos presentados demostrando con lógica, con otros casos similares y/o

bibliografía sus posturas, y con la mediación del docente escogerán o dejarán las soluciones más pertinentes para el caso presentado, las cuales el docente ha de tener suficientemente claras y analizadas previamente.

5.1.6. Ventajas del uso del estudio de caso como estrategia didáctica.

Algunas de las ventajas que se pueden conseguir cuando se utiliza esta estrategia didáctica son:

- Ofrece la oportunidad de analizar casos de la vida real que el docente puede escoger de bibliografía seleccionada o de su propia casuística.
- Genera motivación en los estudiantes y logra su participación activa puesto que son de gran utilidad y aplicación, uno de los requisitos para conseguir aprendizaje significativo.
- Costo de aplicación de la estrategia es relativamente bajo, solamente fotocopias o tal vez ni esto pues el caso se puede enviar por internet a cada uno de los estudiantes.
- Permite la integración como grupo, pues la discusión colectiva de los casos favorece la tolerancia y el respeto a las ideas de los demás compañeros.

5.2. PLANIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

En este apartado se presenta la planificación de uso de la estrategia del estudio de casos en la asignatura de anatomía, que se ofrece a los estudiantes de segundo semestre de la carrera de medicina. Se describirá la población con la que se utilizará la estrategia, los propósitos que se persiguen, las actividades a desarrollar, los papeles de los actores del proceso y la forma en que se evaluarán los resultados.

5.2.1. Población.

Estudiantes de segundo semestre de la carrera de medicina de la UIS, matriculados en la asignatura de anatomía; aproximadamente son unos 100 en promedio, la mayoría son jóvenes entre los 18 y 20 años de edad, mujeres y hombres en relación 1:1, provenientes de distintas clases sociales, y algunos con necesidades económicas marcadas que les impiden adquirir libros de texto y/o fotocopias. Estos estudiantes se conocen inicialmente en el primer semestre y en general son estudiantes reflexivos, activos y con buena fundamentación teórica en las ciencias básicas dados los promedios de las pruebas del ICFES requeridos para su ingreso. Sin embargo, estos alumnos carecen de conocimientos previos en anatomía humana y, por lo tanto, se encuentran con algo de ansiedad al enfrentarse por primera vez a los numerosos términos nuevos, a las prácticas de disección con cadáveres y a la utilización del microscopio para el aprendizaje de los tejidos humanos en histología.

5.2.2. Procesos de comunicación en el aula.

Se considerarán los procesos que se dan al inicio de la asignatura, durante el comienzo, el desarrollo y el cierre de las clases, en la evaluación y en el acompañamiento al trabajo independiente.

5.2.2.1. Al Inicio De La Asignatura. Dentro del programa académico de la carrera de Medicina de la UIS (1984-1981), la asignatura de anatomía es una de las más importantes y se toma en el segundo semestre. El primer día se presenta el grupo de docentes que apoyará el desarrollo del curso y el coordinador que tiene a su cargo la dirección de las actividades de la asignatura durante todo el tiempo. Se dan a conocer los horarios intensivos de 6:00 a.m. a 8:00 a.m. clase magistral, de 8:00 a.m. a 12:00m. Como actividad de organización de la asignatura, la primera mitad del grupo de 100 estudiantes aproximadamente se dirige a disección del cadáver y la otra mitad a histología; de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. se hace el cambio de rotación de disección a histología o viceversa. Las divisiones del grupo para las rotaciones disección-histología se hacen por orden alfabético para mayor

organización. Igualmente, es importante aclarar que esta división en las dos secciones se realiza con el propósito de poder realizar la práctica de disección de cadáver y de histología en grupos más pequeños para facilitar el aprendizaje y trabajo colaborativo; de igual manera, para que se dé una mejor interacción entre los diferentes actores que participan en el proceso de formación.

Durante los primeros días se presentan las generalidades de la asignatura y sus divisiones temáticas, se sugieren algunas referencias bibliográficas que los alumnos pueden consultar para apoyar el aprendizaje de la temática. Puede decirse que dada la cantidad de estudiantes y la organización que tiene la asignatura, no hay posibilidad de acuerdo con los estudiantes sobre el desarrollo del curso.

En el transcurso de la primera semana se presentan los objetivos de la asignatura y los lineamientos para la evaluación; los profesores sugieren el uso de algunas estrategias memorísticas como el repaso y los resúmenes diarios de lo aprendido, puesto que los contenidos son extensos, por lo que es necesaria la ejercitación de la memoria, además del análisis y la comprensión; la memoria es importante en este caso por la necesidad que tiene el estudiante de almacenar en su estructura conceptual los conceptos fundamentales, pues tendrá que hacer uso de éstos en los siguientes niveles de formación y en el ejercicio profesional. Igualmente, se presentan los cadáveres que hay disponibles para la disección y se explican los procedimientos generales para realizar las prácticas anatómicas con estos cadáveres, en forma individual y en grupos de máximo seis estudiantes. Así mismo, en histología se dan las recomendaciones de manejo de los microscopios.

Dadas las actividades que se realizan al comienzo de la asignatura, no hay suficiente tiempo para facilitar el conocimiento de los estudiantes y profesores y de los alumnos entre sí, espacios que son necesarios para generar un ambiente de confianza y acercamientos que faciliten el desarrollo de las actividades; siempre hace falta este momento así la mayoría de los alumnos vengan del semestre

anterior. Es importante destacar que no todos los profesores asisten al inicio del curso, se presentan cuando les corresponde orientar el aprendizaje de la temática de su especialidad, lo que hacen directamente con una mínima presentación personal, situación que origina algo de distanciamiento con los estudiantes.

5.2.2.2. Al inicio de las clases. Las clases son magistrales y a manera de conferencia; no hay presentaciones del docente. Dada la extensión de los contenidos y el número de estudiantes, difícilmente puede haber participación de éstos y los profesores prácticamente inician el tema sin presentación ni motivación alguna, mucho menos actividades para lograr el conocimiento de los pre-saberes o ideas previas de los estudiantes.

5.2.2.3. Durante el desarrollo de las clases. El docente toma la palabra y hace uso de ésta durante todo el tiempo, utiliza como estrategia la exposición dogmática. Son clases magistrales de 120 minutos con abundante contenido, terminología nueva e información diversa, apoyadas en diapositivas que se hacen pesadas por la gran cantidad de información y la ausencia de estrategias y herramientas didácticas que faciliten la interacción con los estudiantes y favorezcan el aprendizaje, como pueden ser la utilización del expógrafo, el análisis de casos relacionados con la temática y la construcción de mapas conceptuales para exponer la estructura conceptual de la temática trabajada. La mayoría de los estudiantes toma apuntes, algunos graban las conferencias y unos pocos simplemente escuchan sin tomar anotaciones. Podría decirse que el paradigma es el transmisionismo, donde se favorece muy poco los procesos de aprendizaje realmente significativos y duraderos; dada esta situación, los estudiantes tienen que buscar estrategias que les ayuden a comprender e integrar los nuevos conceptos a su estructura conceptual, lo cual en cierta forma se logra y refuerza con la práctica con la disección de cadáveres y en histología.

En el trabajo de disección del cadáver se cuenta con el apoyo del director de la asignatura y de los atlas de anatomía, que tienen numerosas ilustraciones y fotografías de cadáveres disecados; estos recursos facilitan el trabajo de los estudiantes y favorece el aprendizaje. Cada grupo de disección utiliza el trabajo colaborativo como estrategia participativa y, con el apoyo del director de la asignatura y los atlas, logran los objetivos propuestos de identificar las diferentes partes del cuerpo humano en un cadáver mediante el trabajo activo de cada miembro del grupo en la realización de disecciones cuidadosas, que cada vez realizan con más precisión.

La práctica de histología se realiza en forma individual con la ayuda del docente y de manuales de histología, que contienen gráficas y fotografías microelectrónicas; la tarea exige visualización en el microscopio de los diferentes tejidos y sus componentes celulares. Para mostrar los resultados de la tarea y lograr la comprensión de los conceptos, la mayoría de los estudiantes una vez realizada cada práctica, hace sus propios gráficos y dibujos a manera de apuntes.

Los procesos de comunicación en el aula durante las clases magistrales están centrados casi en su totalidad en el docente que realmente dicta su conferencia, ofrece muy pocas oportunidades de intervención de los estudiantes dando espacio al planteamiento de algunas preguntas que permiten aclarar dudas o ampliar información. En la disección de cadáveres existen mayores oportunidades de comunicación entre el docente y sus estudiantes cuando el profesor guía a cada grupo para la disección adecuada y se dirige particularmente a algún estudiante para corregir su manera particular de disecar los tejidos; la comunicación entre los compañeros del grupo es fluida y se crea un ambiente de mutua colaboración y apoyo para realizar la disección de manera adecuada.

5.2.2.4. Durante el cierre de las clases. Al finalizar la clase los estudiantes aprovechan y realizan preguntas al docente y solicitan referencias bibliográficas adicionales que les permitan complementar y mejorar la comprensión de lo estudiado, así como reforzar y fijar adecuadamente lo aprendido. Sin embargo, nunca hay tiempo suficiente, pues hay que pasar rápidamente a las actividades de las rotaciones disección-histología. Pero es en este pequeño tiempo del cierre de las clases cuando los estudiantes comentan entre ellos sobre las dificultades del tema, lo pesado de la información y las angustias frente al nuevo desafío de la disección de cadáveres que con el tiempo se hace rutinario y disminuye su grado de dificultad.

5.2.2.5. En el proceso de evaluación. Las evaluaciones en anatomía son teóricas y prácticas, pero siempre escritas. No hay posibilidad de comunicación oral, son preguntas cerradas a manera de test con diferentes grados de dificultad, lo que convierte el proceso de valoración de conocimientos en algo muy estresante. Conviene aclarar que el coordinador valora y retroalimenta el trabajo individual y de grupo en las prácticas de disección de cadáver y de histología, este es un proceso que realiza de manera permanente favoreciendo la evaluación formativa.

5.2.2.6. En el apoyo al trabajo independiente de los estudiantes. Es en estos momentos cuando el profesor verdaderamente se convierte en guía de cada uno de los estudiantes, quienes terminan viéndolo como a un padre, tratando de seguir al pie de la letra sus consejos, tanto en la disección de cadáveres como en histología en la práctica microscópica. Se evidencia una mediación en la zona de desarrollo próximo de cada uno pues se convierte en un mediador que los va conduciendo a niveles de disección más avanzados a medida que pasa el tiempo y a un mejor dominio del conocimiento de los diferentes tejidos del cuerpo humano.

Probablemente, sea esta asignatura de anatomía una de las más complejas de toda la carrera por la gran cantidad de información nueva que no puede obviarse y que es necesario recibir y analizar adecuadamente para el desarrollo de toda la medicina. Por eso, considero que la clase magistral debe reevaluarse y se pueden dar espacios de mejor integración utilizando diversas estrategias que favorezcan el desarrollo cognitivo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se sugiere el uso de la resolución de problemas, así como la presentación y el análisis de casos particulares reales donde se involucren las diferentes estructuras anatómicas, que obliguen a un análisis que exija la aplicación de los conceptos trabajados de forma que sea posible afianzar más los conocimientos, reforzar la estructura conceptual de los estudiantes y hacer menos difícil su aprendizaje.

5.2.3. Propósitos con la estrategia seleccionada.

El estudio de casos es una estrategia que lleva a la acción y a la reflexión crítica, favorece la integración de la teoría con la práctica médica, así como la relación directa de los estudiantes con casos de la vida real y profesional. Por estas razones es importante el uso de esta estrategia como apoyo a procesos de formación que exige el estudio de una gran cantidad de conceptos en un corto tiempo, como es el caso de la asignatura de Anatomía ofrecida a estudiantes de medicina.

Lo que se persigue con el uso del estudio de caso como estrategia de enseñanza en el desarrollo del curso de anatomía es:

- Mejorar los procesos de comunicación en el aula de forma que sea posible una mejor interacción docente-estudiantes y estudiantes-estudiantes y un desarrollo de las habilidades lingüísticas.
- Ofrecer experiencias de aprendizaje que exijan procesos de análisis para la mayor comprensión y aplicación de los conceptos trabajados en la asignatura y permitan el refuerzo de la estructura conceptual de los estudiantes y el logro de un aprendizaje significativo.

- Lograr mayor implicación de los estudiantes en las distintas actividades y motivarlos suficientemente para continuar el aprendizaje indispensable durante toda su carrera universitaria y en su vida como profesional.
- Favorecer la aplicación de los principios teóricos en el análisis y la solución de casos de la vida profesional.
- Favorecer el desarrollo de habilidades sociales mediante el trabajo colaborativo.

5.2.4. Competencias.

Al final de la actividad el estudiante ha de mostrar que:

- **Domina la terminología anatómica de las diferentes regiones del cuerpo humano.**

Logros

- ✓ Identifica los diferentes tejidos, órganos y sistemas del cuerpo humano.
- ✓ Nombra los diferentes tejidos, órganos y sistemas del cuerpo humano.
- ✓ Describe los diferentes tejidos, órganos y sistemas del cuerpo humano.
- ✓ Describe los conocimientos e identifica los conceptos básicos de los diferentes casos clínicos presentados.

- **Compara y relaciona los conceptos anatómicos aprendidos con lesiones y enfermedades reales del cuerpo humano.**

Logros:

- ✓ Explica activamente y con argumentación sólida en el estudio de los diferentes casos clínicos presentados en su grupo de trabajo,

demostrando su capacidad de análisis, el dominio de los conceptos aprendidos y su relación con casos de la vida real.

- ✓ Elabora posiciones argumentados en la discusión de los casos clínicos presentados en el grupo.
- ✓ Compara diferentes casos clínicos sencillos con los conceptos básicos de anatomía humana.

- **Muestra disposición para la construcción colaborativa del saber.**

Logros:

- ✓ Respetar las diferentes opiniones y argumentar su posición al respecto.
- ✓ Participar en las prácticas de disección de cadáveres y de histología de manera activa y compartir con sus compañeros los conocimientos adquiridos.
- ✓ Muestra respeto hacia sus docentes y compañeros, brindándoles apoyo y colaboración.

5.2.5. Contenidos a trabajar.

- Declarativos:
 - ✓ Células y tejidos del cuerpo humano.
 - ✓ Órganos y sistemas del cuerpo humano.
- Procedimentales:
 - ✓ Técnicas de disección quirúrgica en cadáveres.
 - ✓ Técnicas de microscopía.

5.2.6. Actividades a desarrollar.

Las actividades que se sugieren para la aplicación adecuada de la estrategia en con los propósitos señalados arriba, son:

5.2.6.1. *El estudio de los temas.*

La temática la presenta el docente utilizando la estrategia de exposición magistral, apoyado en la utilización de resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales; pero principalmente la utilización de la pregunta dirigida con el propósito de propiciar el análisis por parte de los estudiantes y conocer si éstos están comprendiendo los conceptos.

De esta forma el docente podrá continuar sin problema el desarrollo del tema, favoreciendo la participación de todos los estudiantes y el logro de un aprendizaje significativo y duradero.

5.2.6.2. *Trabajo previo del profesor.*

Antes de asignar el análisis de un caso a cada uno de los grupos de trabajo, el profesor debe definir los propósitos que persigue con esta actividad, así como seleccionar o redactar el caso que permita el desarrollo de las competencias formuladas. Los casos clínicos que asignará el profesor a los diferentes grupos de trabajo han de tener las siguientes características: deben estar sustentados en situaciones de la vida real, deben ser claros, sencillos, motivadores y que contengan los términos nuevos aprendidos en clase; igualmente, el profesor debe proveer referencias bibliográficas recientes.

En un segundo momento, al terminar el estudio de una temática específica, por ejemplo si el tema es miembro superior, el profesor puede asignar un caso clínico que involucre enfermedades congénitas o adquiridas de los miembros inferiores, caso que será analizado por los grupos de trabajo conformados para la rotación de disección. Al asignar el caso, el docente debe aclarar los propósitos de la actividad

y lo que se espera que realicen los estudiantes; debe cerciorarse que los estudiantes comprenden el caso y dar lineamientos para el análisis del mismo, así como insistir en la búsqueda de referencias bibliográfica adicionales para apoyar y sustentar mejor los resultados de esta tarea. En el momento de la asignación es muy conveniente leer el caso con todo el grupo y realizar una actividad de mediación que permita verificar su comprensión por parte de los estudiantes; es importante atender las preguntas referentes al caso que permitan aclarar las dudas que tengan los alumnos.

5.2.6.3. Trabajo previo del estudiante.

Una vez reciben el caso, los integrantes de cada uno de los grupos deberán leer individualmente de manera reflexiva y crítica el caso clínico asignado e identificar referencias bibliográficas relacionadas con éste para apoyar el trabajo de análisis del caso en el grupo y traer debidamente preparados sus argumentos y con sustentación bibliográfica reciente.

5.2.6.4. Trabajo de los grupos.

Una vez cada estudiante haya trabajado el caso en forma individual, se debe hacer un debate dentro de cada grupo de trabajo que tiene como propósito realizar una análisis colectivo del caso y la elaboración de conclusiones, que respondan a los propósitos planteados para esta actividad. Para el desarrollo del trabajo de los grupos, el docente suministrará, si es necesario, la información y los datos faltantes y sugerirá lecturas complementarias si lo considera pertinente para la resolución adecuada del caso clínico, así mismo, revisará la bibliografía que cada estudiante consiguió.

En el análisis todos los participantes del grupo exponen sus posiciones y argumentos sobre el caso clínico presentado y el docente observará y evaluará dicho trabajo. Cada grupo elaborará un escrito con el caso clínico, el análisis de sus distintas variables y la resolución del caso con argumentación sólida, basada

en los conocimientos impartidos por el docente y con sustentación bibliográfica. Los resultados que se espera consiga cada grupo son la correlación correcta de la teoría anatómica con la realidad revisada y analizada en los casos clínicos de manera completa y coherente, para favorecer el aprendizaje significativo.

Cada grupo de rotación de máximo seis estudiantes se reunirá con el docente, antes de la socialización de su trabajo ante todo el curso, para revisar las conclusiones, mostrar las evidencias del trabajo previo de cada estudiante, precisar la terminología nueva y valorar el aporte del trabajo al aprendizaje de la temática en estudio.

5.2.6.5. Socialización del trabajo.

Cada grupo expondrá su respectivo caso clínico a todos sus compañeros y el docente debe mediar para que los demás estudiantes que no participaron del grupo que está presentando su caso, lo enriquezcan con sus aportes. Se insistirá principalmente en que los estudiantes puedan identificar el aporte de la actividad al logro de los propósitos de la asignatura de Anatomía.

5.2.6.6. Conclusiones.

Cada grupo elaborará, con la ayuda y dirección del docente, conclusiones de cada caso clínico que se enriquecen con la participación de todo el curso. Así mismo, se hará un procesamiento grupal para analizar cómo se dio el proceso para el desarrollo del trabajo, las dificultades que tuvieron, cómo las resolvieron y lo que les aportó el trabajo a su proceso de formación y al aprendizaje de la temática estudiada.

5.2.7. Papel del docente.

El docente de anatomía médica ante todo debe ser un orientador y estar al mismo nivel de los estudiantes para que exista la confianza necesaria y estar atento y dispuesto a resolver las inquietudes que se puedan presentar en los estudiantes a lo largo del curso. En cuanto al estudio de casos, elegido como estrategia principal

para mejorar los procesos de comunicación en el aula; el docente realizará los siguientes pasos:

FASE I: Trabajo individual.

FASE II: Trabajo en pequeños grupos, los formados para cada rotación de máximo 6 estudiantes.

FASE III: Trabajo final en el grupo grande de todos los estudiantes.

Preparación previa: Debe escoger adecuadamente un caso clínico de la vida real que contenga los conceptos relevantes del tema visto en clase y motivar a sus estudiantes a su preparación individual, les explica detalladamente los pasos a seguir y los propósitos a conseguir. Igualmente, debe conseguir la bibliografía necesaria para complementar el tema, teniendo cuidado que sea pertinente, clara y no genere ambigüedades innecesarias que confundan a sus estudiantes.

Introducción del caso: Como primera medida, el docente animará a sus estudiantes a la discusión de un caso clínico sobre el tema revisado en clase y explicará detalladamente el procedimiento a seguir con todos sus pasos y lo que se tendrá en cuenta para la evaluación.

Presenta el caso clínico al grupo de estudiantes formado previamente para las rotaciones y lo explica de manera clara y sencilla, justifica su pertinencia y motiva a todos los asistentes a realizar, de manera individual, la lectura previa del caso; así mismo, les sugiere complementar lo visto en clase con la bibliografía recomendada y tomar apuntes o realizar resúmenes para compartir en los pequeños grupos de discusión que se formarán en la siguiente sesión.

El docente debe estar atento a los interrogantes o inquietudes que los estudiantes se planteen, y resolver de manera clara y sencilla esas dudas antes de que cada quien haga el análisis individual del caso.

Organización en pequeños grupos: Ya reunidos para la discusión del caso clínico elegido, se destinará la primera mitad del tiempo asignado (30 minutos) para que cada grupo de rotación de los seis estudiantes se reúna y realice la discusión del caso, respondiendo adecuadamente a las preguntas: ¿Quién o quienes tienen que tomar la decisión?, ¿Qué tienen que decidir?, ¿De qué va el problema?, ¿Por qué ha surgido?, ¿Quiénes están implicados?, ¿Cuándo se debe actuar, decidir, resolver?, ¿Por qué es un dilema?

Nombrarán un moderador que debe dar la palabra y organizar la discusión, evitar la polarización de las posiciones de los integrantes del grupo y fomentar el respeto al uso adecuado de la palabra, a los compañeros y a las opiniones de cada uno de ellos; además, debe tomar apuntes y realizar un resumen de lo trabajado en el grupo, que ha de incluir lo trabajado individualmente.

El docente estará pendiente de cada grupo y de su moderador, y mediará de acuerdo con la necesidad para que todos los integrantes del grupo participen de manera activa, realizando varias rotaciones por todos los grupos.

Socialización del trabajo: Una vez finalizado el tiempo, se reunirá el grupo total de los estudiantes de anatomía y cada moderador explicará sus puntos de vista al resto del grupo, donde el profesor será el moderador y quien tomará los apuntes necesarios para la conclusión final que será entregada posteriormente a todos los estudiantes. El docente debe mediar adecuadamente para lograr la participación de todos, o por lo menos de la gran mayoría de sus estudiantes.

5.2.8. Papel del estudiante.

Los estudiantes son los que deben jugar un papel activo en el desarrollo del análisis y presentación del caso clínico en sus tres fases de trabajo individual, en pequeños grupos y en el grupo final.

En el trabajo individual: Todos deben tener presente las indicaciones dadas por su profesor y haberlas entendido plenamente para desarrollar su trabajo de manera adecuada, para lo cual, cuando el profesor indague sobre las posibles dudas pregunten lo que no entiendan, y se dejen motivar por su profesor, respetando sus indicaciones y los aportes de los demás compañeros.

Igualmente deben leer muy detenidamente el caso clínico propuesto, y complementar con las lecturas bibliográficas que el docente previamente les ha recomendado. Debe utilizar todo tipo de estrategias para leer comprensivamente, como hacerlo en un sitio agradable, sin distracciones, con buena luz y sobre todo con la actitud de aprender.

En el trabajo en pequeños grupos: Deben ser respetuosos con sus compañeros y con las posturas que cada uno tome con respecto al caso, sin imponer su punto de vista a la fuerza, con gritos o con malas palabras; sino con argumentos.

El moderador debe controlar el tiempo y el uso de la palabra y solicitar la ayuda del docente si en algún momento se presenta alguna dificultad. Aunque el docente estará rotando por todos los grupos para resolver sus dudas y para asegurarse de la participación activa de todos sus estudiantes. Igualmente, el moderador realizará la toma de apuntes a manera de conclusiones de su grupo para ser expuestas a los demás compañeros en la socialización.

Los grupos de trabajo deben analizar adecuadamente y de manera completa todo el caso respondiendo las preguntas dadas utilizando para ello sus conocimientos previos, lo visto en clase, las lecturas complementarias de la bibliografía sugerida por el docente y, por supuesto, los datos del caso clínico.

En la socialización: Ya reunido todo el grupo, cada estudiante participará activamente, respetando el uso de la palabra y solicitándola ordenadamente al moderador. Cada moderador presentará las conclusiones de su grupo respetando todas las opiniones.

Los estudiantes estarán atentos para participar en la discusión final de manera ordenada y respetuosa, mostrando tolerancia hacia sus compañeros y por supuesto hacia el docente. Y ayudarán a la construcción de la conclusión final.

5.2.9. Evaluación.

Se realizarán dos tipos de evaluaciones: de la participación de los estudiantes y de la estrategia en sí.

De la participación de los estudiantes: El día de la entrega de los casos clínicos a sus estudiantes, el profesor comentará los aspectos de esta actividad que se van a evaluar , como por ejemplo la evidencia de la realización del trabajo individual y de las lecturas complementarias en el momento de la discusión en los pequeños grupos y las conclusiones del grupo, asignando una calificación a cada uno de los estudiantes de manera individual y por grupos pequeños de rotación.

De la estrategia: La evaluación de la estrategia será realizada en todo momento, desde que se presenta el caso clínico, evidenciando el grado de motivación de sus estudiantes al reunirse en pequeños grupos, la participación de los mismos y si realizaron o no las lecturas complementarias de manera adecuada, si les gustó o fue aburrido. Finalmente en las conclusiones, se preguntará a los estudiantes que aprendieron y que lo dejen consignado por escrito cuyo contenido deberá ser entregado al finalizar la sesión. También el docente al realizar la evaluación parcial donde incluya los temas tratados en los casos clínicos se dará cuenta del aprendizaje significativo que lograron sus estudiantes con el uso de la estrategia y cómo mejorarla cada día más.

Conclusión final: Siendo la asignatura de Anatomía, una de las más importantes de la carrera de medicina de la Universidad Industrial de Santander, y de igual manera el primer contacto del estudiante con la realidad médica, aunque en este caso particular es con los cadáveres y con los tejidos al microscopio; debe enseñarse de la mejor manera posible, sin generar en los alumnos temor ni rechazo a tan importantes conceptos que deberá utilizar en toda su vida como estudiante y como profesional. Sugiero la aplicación de diversas estrategias de enseñanza, aunque el estudio de casos sea tal vez la más pertinente en esta asignatura por relacionar la teoría con la realidad de los casos seleccionados, y generar en los estudiantes su capacidad de análisis, de interpretación y de utilización de los diferentes conceptos trabajados en el aula, logrando de esta manera un verdadero aprendizaje significativo permanente en diferentes contextos, aunque sin despreciar la utilidad de la memoria que siempre será otra herramienta fundamental en el médico.

Presento a manera de ejemplo un caso de la vida real que involucra los conocimientos anatómicos básicos y que a medida que avanza el curso se aumentará la complejidad.

5.2.10 Posibles casos clínicos para el estudio.

CASO CLÍNICO 1:

Paciente de 80 años que sufre caída desde su propia altura por un tropezón, ingresa a urgencias por incapacidad de caminar, dolor intenso en la cadera y deformidad en rotación externa del miembro inferior derecho.

¿Qué estructuras anatómicas están afectadas?

¿Qué exámenes diagnósticos necesita? Argumente la necesidad.

¿Cuál es el tratamiento adecuado para la paciente? Qué factores debe tener en cuenta para cada tratamiento propuesto?

¿Qué pronóstico puede tener el paciente del caso analizado?

CASO CLÍNICO 2:

Paciente de 12 años que sufre caída de un segundo piso, sin pérdida del conocimiento, con múltiples heridas en miembros superiores e inferiores y deformidades evidentes, con dolor intenso. Ingresa al servicio de urgencias en shock.

¿Cuál es la conducta que debe hacer primero el médico?

¿Qué estructuras anatómicas pueden estar lesionadas?

¿Qué exámenes paraclínicos complementarios son necesarios? Argumente su solicitud.

¿Qué diagnósticos podría realizar?

¿Qué tratamientos puede sugerir?

¿Cuál es el pronóstico del paciente? Argumente.

CASO CLÍNICO 3:

Paciente de 32 años de sexo masculino, que presentó caída de la moto cuando estaba en movimiento, quedando su brazo derecho debajo de la misma, presentando un estiramiento forzado. No presentó heridas abiertas. Ingresa al

servicio de urgencias con dolor y parálisis completa de su brazo y sin sensibilidad.
Rx: normal. Descarta fracturas.

¿Cuál estructuras anatómicas pueden afectarse con este accidente?

¿Qué exámenes complementarios podría realizarse para confirmar el diagnóstico?

¿Cuál es su diagnóstico?

¿Qué tratamientos conoce?

¿Cuál es el pronóstico de la lesión?

6. LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

Es innegable que dentro de las tareas docentes, la evaluación del aprendizaje resulta indispensable para dirigir los procesos de enseñanza, y a partir de ella se enmarca al estudiante como bueno o malo con todas las consecuencias que se derivan de dicha acción; lo importante no debe ser la calificación, sino que los mismos estudiantes participen activamente en los procesos de evaluación y logren por sí mismos darse cuenta de sus debilidades para superarlas con la mediación adecuada del profesor y alcanzar el aprendizaje significativo superando todos los logros propuestos al inicio del curso. (Quesada, 1997, 12).

Para poder evaluar adecuadamente el aprendizaje de los estudiantes, se requiere tener claro el objetivo primordial de la educación que queremos evaluar; entendiendo al final a la educación como *“un proceso sistemático destinado a lograr cambios duraderos y positivos en las conductas de los sujetos sometidos a su influencia... alguien se ha educado en una determinada dimensión cuando ha logrado una urdimbre de conductas inexistentes en el momento de comenzar sus aprendizajes”* (Lafourcade, 1973, 15).

6.1. CONCEPCIONES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE QUE SE DEBEN TRASCENDER.¹⁹

¹⁹ GÓMEZ, Oscar Mauricio y otros. Concepciones generales sobre la evaluación. Exposición Grupo A. Especialización Docencia Universitaria UIS. Bucaramanga, Junio 5 de 2010.

Es común encontrar en las diferentes entidades educativas que se tome a la evaluación como una labor exclusivamente docente, donde los estudiantes piensan que la evaluación es un castigo y no un instrumento para desarrollar competencias; es decir, se considera a la evaluación como un instrumento de medición o valoración solamente pragmático. El docente considera fundamental repetir la lección para lograr aprendizaje aunque esto solamente genere un proceso memorístico, se piensa que el estudiante es capaz de retener información durante un tiempo mayor a 45 minutos. Como consecuencia de esta estrategia de enseñanza se obtienen resultados negativos en los procesos de evaluación del aprendizaje, lo cual cuestiona la efectividad de la evaluación por las malas prácticas didácticas, muchos consideran que la evaluación no sirve porque no cumple los objetivos y los docentes y estudiantes pierden confianza en este proceso cuando debe ser el que dinamice toda la acción en el aula. Por lo anterior, las fallas de la evaluación exigen una mirada sistemática, crítica y profunda no solamente a las estrategias utilizadas para valorar los aprendizajes, sino también a las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación debe ser formativa, es decir, ha de ser un proceso continuo, sistemático y crítico de los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma que favorezcan un verdadero aprendizaje significativo, así como la detección de fortalezas y debilidades de los procesos que permitan el planteamiento oportuno de planes de mejoramiento. Al mismo tiempo la evaluación ha de ser dinamizadora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, debe integrar todos los aspectos de los procesos formativos que posibiliten el desarrollo de las competencias cognitivas, axiológicas y actitudinales. Para lo anterior es indispensable que en la evaluación participen activamente tanto los docentes como los estudiantes, por lo que tenemos dos actores principales del proceso evaluativo:

- El profesor: si el docente solo recolecta información, pasa este a ser el centro del proceso educativo. No solo el docente es el evaluador. El profesor manda (tiene el poder); sin embargo, debe trascender y ser

mediador para que sea el propio estudiante quien se evalúe, se reconozca a sí mismo y descubra adecuadamente sus logros y dificultades, que le permitan plantear estrategias y acciones para mejorar su proceso de aprendizaje. Así, el docente debe dejar a un lado ser el evaluador por excelencia y transformarse en un modulador del proceso de aprendizaje de sus estudiantes, por ejemplo,

“¿Por qué no pensar en actividades de evaluación integradas totalmente en el proceso de aprendizaje y, en cambio, evitar confundir evaluación con examen, y menos evaluación continua con exámenes continuos? ¿Por qué no pensar que evaluar es conocer la estrategia utilizada por la alumna o el alumno en la resolución de una determinada tarea y llegar a comprender las causas de sus dificultades y, en cambio, evita creer que el principal objetivo de la evaluación es poner una nota a cada estudiante?” (Ballester y otros, 2006, 42)

- El estudiante: toma acciones de mejoramiento (metacognición) con base en el reconocimiento que hace de sus fortalezas y debilidades;. es el centro del proceso evaluador. Cuando se habla de evaluación formativa es indispensable reconocer al estudiante como sujeto individual y darse una perspectiva dialógica: profesor-estudiante para asumir el proceso evaluador, de forma que se logre la interacción adecuada entre el docente como mediador del proceso de aprendizaje y el estudiante como persona en proceso de formación. Para algunos, los estudiantes no juegan ningún papel (proceso exclusivamente a cargo del docente). Sin embargo, cuando el estudiante emite un juicio, brinda al docente otra perspectiva distinta. Siempre teniendo en cuenta que la evaluación no es igual a una calificación que lo considera apto o no; la calificación es una consecuencia de la evaluación. Las metas no deben ser muy altas en un curso, e idealmente consensuadas con sus estudiantes, logrando que la evaluación debe trascender hasta llegar a ser el propio estudiante su evaluador. Como lo dice Ballester (2006, 48) *“una evaluación democrática sería la que asegurase la posibilidad de reflexionar y cuestionar críticamente las prácticas al uso por parte de los agentes que intervienen en los procesos”*,

en este caso ha de permitir a los alumnos cuestionar críticamente su aprendizaje.

Las diversas teorías del aprendizaje influyen en los resultados de la evaluación. Por ejemplo, un verdadero aprendizaje significativo como el deseado en las teorías constructivistas produciría una evaluación excelente, puesto que el conocimiento debería ser preciso en este tipo de aprendizaje y prácticamente no existirían fallas; como lo expresan Ausubel, Novak y Hanesian (1996: 516) "*El propósito primordial de la evaluación es vigilar (observar) el aprendizaje de los estudiantes; construir una comprobación objetiva (con instrumentos objetivos) tanto de sus progresos como de sus realizaciones últimas de modo que si son insatisfactorias puedan implantarse las convenientes medidas correctivas*".

Sin embargo, en un aprendizaje memorístico (de tipo conductista, recordando a Skinner y Pavlov, entre otros), la evaluación no necesariamente sería exitosa, puesto que el aprendizaje no está completamente asimilado por el estudiante y no puede ser evaluado adecuadamente, es de tipo memorístico, aunque esto no signifique que no sea utilizado actualmente y que no sea igualmente útil y necesario. Sea cual sea la teoría del aprendizaje que se trabaje, la evaluación debe cumplir su función de favorecer un aprendizaje significativo.

De otro lado, el aprender a aprender... (los cuatro pilares básicos de la educación, descritos por DELORS en 1996 y publicados por la UNESCO), deben ser los objetivos básicos de la educación del siglo XXI, de forma que sea posible la formación integral, de profesionales idóneos en sus disciplinas con aprendizajes significativos y ciudadanos de bien que cumplen las normas de su sociedad. La evaluación de los estudiantes en cualquier etapa de su vida y en cualquier disciplina debe estar encaminada a lograr esos objetivos.. Esto significa que la evaluación debe aportar a determinar en qué grado se logra el propósito educativo de la formación integral y qué deficiencias se presentan en este sentido.

6.2. PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN.

Muchos docentes tiene a la evaluación solamente como un simple proceso final para calificar a los estudiantes sus competencias cognitivas y cognoscitivas, convirtiéndose en una labor tediosa sin beneficios reales. Sin embargo, evaluar es mucho más que calificar, es un proceso integrado con las estrategias de enseñanza y aprendizaje; que permite al estudiante conocer sus logros y dificultades y retomar los aportes del docente para enriquecer el aprendizaje y plantear en el momento oportuno estrategias que le permitan continuar avanzando en el logro de las metas educativas.

Igualmente la evaluación también es para los docentes, la institución y en general para todos los estamentos no solo educativos, sino comunitarios, donde la población de una determinada sociedad utilice estos instrumentos de evaluación para mejorar su nivel de vida. Desafortunadamente, el discurso teórico es difícil llevarlo a la realidad diaria por múltiples factores, pero principalmente por la mala costumbre de nuestras culturas latinas y de “países en desarrollo” que tenemos incoherencia entre el pensamiento y la acción; es decir, entre lo que se dice y lo que se hace; lo que hace difícil aunque no imposible de superar, por eso finalmente a la hora de elegir a nuestros gobernantes, la población en general evalúa solamente algunos aspectos relacionados con el discurso bonito, bien diseñado y planificado con el objetivo de conseguir votos y no de llevar a cabo lo que se dice, puesto que si se realizara un exhaustivo análisis, una verdadera evaluación de los discursos, esta población se daría cuenta de la imposibilidad de realizar las promesas.

6.2.1. Principios de la evaluación.

La evaluación ha de:

- Obedecer a un proceso reflexivo y crítico. No se trata solamente de un requisito, es un recurso para reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como sobre las estrategias utilizadas para conseguir los propósitos de éstos.
- Proporcionar una información para conocer y transformar el proceso educativo del estudiante y el de mediación del profesor; debe favorecer ejercicios de reconocimiento de las fallas para mejorarlas. .
- Formar parte integral del proceso educativo y no considerarse un apéndice de éste.
- Cumplir con los objetivos planteados cual es la de determinar en qué grado se están alcanzando los propósitos educativos.
- Usar diferentes estrategias y cuestionar su calidad, eficacia, eficiencia y efectividad.
- Realimentar el mismo proceso de evaluación.
- Usar democráticamente el poder de la evaluación. Pues ante los estudiantes la evaluación es poder de los docentes y puede causar temor. El estudiante debe participar en los parámetros de la evaluación que se debe realizar y debe conocer con anticipación los criterios e indicadores que se utilizarán para la valoración de su aprendizaje.
- Conocer las limitaciones de los instrumentos, que no solamente permiten asignar calificaciones, sino ante todo identificar y detallar el desarrollo de las competencias y el alcance de los logros del estudiante.
- Ser el punto de partida para la retroalimentación y el mejoramiento del proceso educativo.
- Permitir identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes.
- Permitir al docente aplicarla debidamente para mejorar sus estrategias.

- Propiciar el reconocimiento de sí mismo y del otro, lo que exige dedicar tiempo suficiente a este proceso.
- Dinamizar el aprendizaje y la enseñanza, pues no es un proceso aislado sino parte integral del proceso formativo.
- Evaluarse. Ambos se evalúan; el docente y el estudiante. Lograr la meta-evaluación; es decir, evaluar la evaluación, sus propósitos, sus resultados, su proceso, sus estrategias y los instrumentos

6.2.2. Características de la evaluación.

La evaluación debe ser constructivista y cumplir ciertas características: Ser *democrática*, donde participen los estudiantes y los docentes; *formativa*, porque posibilita el mejoramiento y la realimentación continua de quienes participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje ; *concertada*, porque se da la oportunidad al estudiante de conocer de antemano los criterios e indicadores que se utilizarán para valorar su aprendizaje; *pertinente*, es decir, utiliza estrategias y herramientas que permiten valorar lo que se quiere y determinar en qué medida se están consiguiendo los propósitos de formación; *justa* que reconoce el esfuerzo invertido en el proceso; *equitativa* porque aplica criterios e indicadores similares para evaluar procesos de aprendizaje donde participan diferentes sujetos; *de calidad*, porque debe conseguir los resultados esperados; *económica* que no haga invertir recursos innecesarios; *comunicativas* porque permite la comunicación con los estudiantes de manera personalizada y además, la interacción entre los estudiantes que actúan como pares evaluadores.

6.3. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN.

Mediante la evaluación se formulan planes de mejoramiento de políticas y proyectos educativos; es la forma de verificar los logros planteados al principio de los programas académicos, que permite mejorar la calidad de la educación y el

reconocimiento integral del avance de los estudiantes. La evaluación cumple funciones específicas con los estudiantes, con los profesores, con la institución y con la sociedad. En algunas ocasiones es necesario separar la realidad de lo ideal; es decir, en la realidad la evaluación en la mayoría de las instituciones educativas solamente cumple el papel de medición por medio de las calificaciones y los estudiantes son clasificados como buenos o malos simplemente por las notas obtenidas, dejando que los estudiantes “malos” pierdan o cancelen la materia, sin realizar una verdadera mediación para que el estudiante reconozca los fallos y, en consenso con el docente, diseñe planes de mejoramiento y de recuperación de los logros no alcanzados para que finalmente ese estudiante pueda cursar la materia y obtener un aprendizaje significativo. De ninguna manera estoy de acuerdo en dejar a este tipo de estudiante que por algún motivo no logra superar los logros de una materia como asistente o estudiante de menor calidad porque se desmotiva, así como tampoco dejarlo cancelar o perder.

6.3.1. Funciones de la evaluación en relación con los estudiantes:

En relación con los estudiantes la evaluación ha de:

- Establecer relación docente-estudiante.
- Ofrecer información sobre los logros y alcances del proceso de formación del estudiante; así mismo, debe permitir que el estudiante identifique y reconozca sus debilidades y errores, y por qué y cómo mejorarlos. De esta forma, la evaluación permite orientar y regular el proceso educativo. (metacognición).
- Ser formadora, esto es, permitir identificar cómo ha sido el proceso educativo; qué motivación y objetivos del aprendizaje se han logrado, qué estrategias facilitaron el trabajo y cuáles no funcionaron, por qué se lograron o no se lograron las metas propuestas..
- Favorecer un análisis del futuro desempeño profesional. El estudiante reflexiona sobre su desempeño actual y puede predecir cómo será su desempeño profesional en el futuro.

6.3.2. Funciones de la evaluación con los docentes:

En relación con los docentes la evaluación permite:

- La regulación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que da la información sobre el alcance de los logros de los estudiantes, y puede reflexionar sobre planes de mejoramiento, haciendo un seguimiento de la evolución de cada uno de los estudiantes.
- La toma de decisiones: Rol mediador del docente para revisar el proceso de cada estudiante y qué decisiones se deben tomar para mejorar dicho proceso.
- Un ejercicio permanente de diagnóstico y pronóstico. Recurso para la individualización; analizando a cada estudiante por separado y revisar los problemas de cada uno, encontrando planes de mejoramiento y ayudándolos a alcanzar los logros pendientes para que sean competentes, preparándolos para toda la vida.
- Obtener información que favorezca la motivación de los estudiantes. Si el docente revisa el proceso con cada estudiante lo motiva a continuar y a mejorar sus fallas, realizando un afianzamiento del aprendizaje.
- Crear un ambiente escolar agradable. La evaluación no se hace solo al final, sino durante el desarrollo de las clases del programa y los docentes y estudiantes se van reconociendo y planteando estrategias para superar dificultades de los procesos
- La realimentación permanente del proceso de aprendizaje

6.3.3. Funciones de la evaluación en relación con la institución:

En relación con la institución la evaluación posibilita:

- El control y seguimiento de los programas académicos y su calidad de acuerdo con los logros alcanzados por sus estudiantes y las estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes.

- El acompañamiento de los procesos de innovación con mirar al mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Garantizar la calidad del servicio educativo.
- Verificar la calidad de la acción docente.
- Elaborar oportunamente planes de mejoramiento de los programas académicos de acuerdo con los resultados de la evaluación (meta-evaluación).

6.3.4. Funciones de la evaluación en relación con la sociedad:

- Garantizar la calidad del servicio educativo.
- Certificación del saber.
- Acreditación.
- Selección.
- Promoción.

6.4. OBJETO DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación debe trascender el campo cognitivo y la medición, y lograr el desarrollo armonioso de todas las potencialidades del ser humano, es decir, la evaluación se debe entender como un proceso hacia el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y de las prácticas pedagógicas; esto exige la formulación de una evaluación consecuente con el modelo pedagógico de formación basada en competencias. La evaluación valora conocimientos, actitudes y valores.

6.4.1. El conocimiento.

El conocimiento es la base para un verdadero aprendizaje significativo, aunque no es suficiente como lo expresa Bloom en su taxonomía del conocimiento, colocando a la evaluación y a la síntesis como el orden jerárquico más superior en la escala del conocimiento. Es muy importante lograr pasar a la siguiente etapa del conocimiento, que es comprender, lo que implica ser capaz de utilizar ese conocimiento en situaciones diferentes (traducción, interpretación y extrapolación). Para luego seguir ascendiendo a la aplicación y ser capaz de utilizar el conocimiento en algo real y útil, en situaciones concretas; y finalmente lograr un orden jerárquico superior analizando ese conocimiento (identificando y conociendo la interrelación de las partes), siendo capaz de sintetizar (reunir unas partes hacia la conformación de un todo) y por sobre todo, evaluar.

La evaluación es la capacidad de formular juicios sobre el valor de las ideas, métodos, materiales, e implica un aprendizaje claro de criterios, es decir, un aprendizaje significativo. El estudiante debe ser capaz de evaluarse a sí mismo, sus acciones, sus logros, sus debilidades, de forma que pueda identificar información que le permita mejorar su aprendizaje. La evaluación implica el nivel máximo del conocimiento, encontrándose en el orden jerárquico superior de la taxonomía de Bloom.

El estudiante debe evaluarse al principio, durante y al final del proceso educativo, para lo cual ha de utilizar los diferentes tipos de evaluación que más adelante los analizaremos como son la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumativa; que realmente logran una verdadera evaluación formativa y dinamizadora haciendo que los estudiantes sean conscientes de sus logros y sus dificultades, proponiendo acciones de mejoramiento para alcanzar los logros que no ha podido y finalmente lograr el aprendizaje significativo que tanto se desea. En relación con el conocimiento el profesor ha de evaluar si el estudiante ha comprendido y, por tanto, es capaz de aplicar, analizar, sintetizar y valorar los conceptos, las teorías y los principios adquiridos.

6.4.2. Los valores y actitudes.

Son las acciones y sentimientos de los estudiantes que se hacen difícil de evaluar, y no son calificables por su subjetividad; por lo general se clasifica al estudiante de bueno o malo (referido a la disciplina, actitudes, comportamientos), pero lo importante es conocer las inteligencias múltiples y emocionales de todos los estudiantes para no clasificarlos, sino analizarlos a cada uno individualmente.

Los objetivos educacionales serían muy limitados si solamente se pensara en favorecer el dominio y comprensión de los conocimientos; igualmente como lo hizo en el campo cognitivo, dentro del campo afectivo Bloom desde mediados del Siglo XX, sugiere algunas características medibles en sus estudiantes que muestran los valores y actitudes como la sensibilización del alumno ante los estímulos, la toma de conciencia de los factores estéticos presentes en el aula, los diferentes puntos de vista de sus compañeros, la buena disposición para recibir los estímulos, la atención, la disposición a aprender, la satisfacción con el aprendizaje, la aceptación de valores, la organización y las diferentes conductas apreciables en la socialización con los demás (LAFOURCADE , 1973, 54).

6.5. TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación sirve para medir la calidad del aprendizaje, de sus técnicas, es decir, de todos los procesos educativos y puede clasificarse según el agente que la realice en: *heteroevaluación*, *coevaluación* y *autoevaluación*; y según el momento en que se realice en: *diagnóstica*, *formativa* y *sumativa*. El proceso evaluativo en cualquiera de sus formas debe tener las siguientes fases: medición, explicación y valoración (Arbeláez, 2010).

6.5.1. Según el agente que la realiza:

HETEROEVALUACIÓN: Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. Aquí las personas cumplen con su función en forma individual. En el ámbito en el que nos desenvolvemos, se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con respecto a los aprendizajes de sus alumnos; sin embargo también es importante que la heteroevaluación pueda realizarse del alumno hacia un compañero ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo.

Usualmente es la que realiza el profesor; es decir, la valoración que hace una persona sobre las acciones de otra. Es la forma de evaluación más utilizada en las diferentes instituciones educativas, y aunque es necesaria para tomar una referencia analizando el aprendizaje de sus alumnos, obteniendo información de sus logros y dificultades, debe contar con la coevaluación y la autoevaluación para ser formativa; además en algunos momentos puede ser injusta cuando se rechaza a un estudiante en formación desmotivándolo a continuar. El estudiante debe ser consciente de lo que está haciendo mal. Para poder seguir adelante.

COEVALUACIÓN: En una evaluación mutua o conjunta de una actividad realizada entre varios, la cual debe ser coherente con los principios establecidos, reconociendo al alumno en la interacción con el otro, valorando las deficiencias y reconociendo los logros, así se permite mejorar el aprendizaje. Es la que realizan los pares, usualmente los compañeros; pero puede ser profesor-estudiante. Es decir, realizada entre dos personas, no calificando al otro, sino reconociéndolo con la intención de ayudarlo. Muchos estudiantes aprenden más de sus propios compañeros que del profesor y aceptan más las fallas que le dicen sus compañeros que deben mejorar; implica colaboración y cooperación. Los estudiantes comprenden más cuando son los mismos compañeros quienes

explican y no el profesor, probablemente por la confianza que pueda existir entre compañeros y por la desconfianza que los estudiantes le tengan al docente.

AUTOEVALUACIÓN: Realizada por el propio aprendiz con el fin de mejorarse a sí mismo, juzgando sus propias acciones, pero no calificándose. Es un análisis interno que lo lleva a una autorregulación, a aprender a aprender, a manejar los errores como una oportunidad de aprender, de mejorar y de reorientar el proceso educativo, para rediseñar sus estrategias de aprendizaje y alcanzar los logros.

6.5. 2. Según el momento en que se realiza:

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA: Es la evaluación que posibilita el conocimiento de las ideas previas, los requisitos necesarios y las actitudes de los estudiantes al inicio del curso. Es inicial o predictiva; determina la situación de cada alumno antes de iniciar el proceso educativo para obtener la información necesaria en conocimientos, creencias, actitudes su entorno, para lograr una mediación adecuada de cada uno de los aprendices, no para su discriminación, sino para poder elaborar una matriz DOFA (Debilidades o carencias, Oportunidades o lo que puede ofrecer a estos estudiantes el profesor, bienestar, tutores, pequeños grupos, Fortalezas y Amenazas) que permita hacer una selección adecuada de experiencias educativas y de estrategias didácticas. .

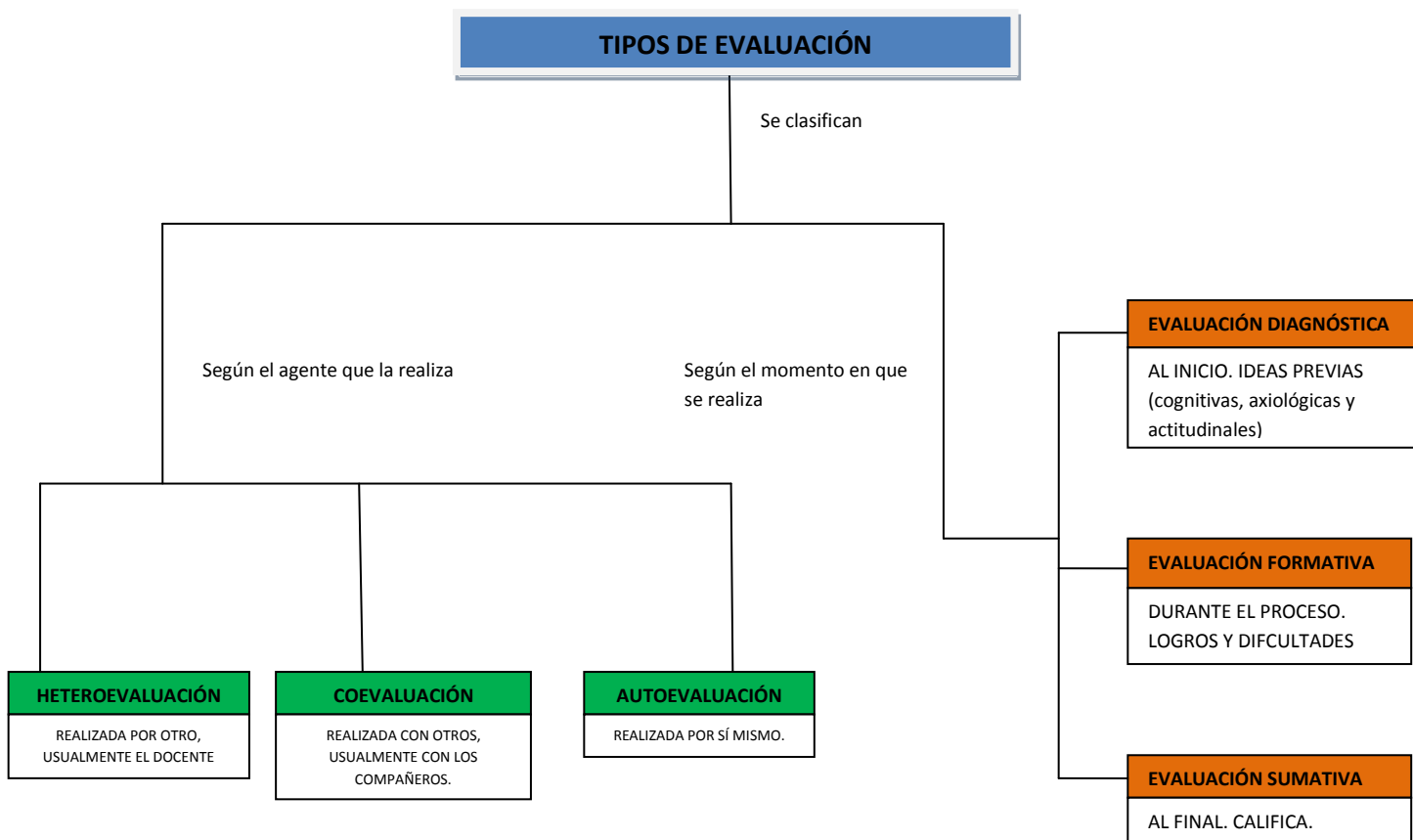
EVALUACIÓN FORMATIVA: Es la que se realiza durante el proceso educativo para valoración de las fortalezas y debilidades de los estudiantes y la realimentación, con el propósito de realizar un acompañamiento adecuado al proceso de mejoramiento de las dificultades encontradas a lo largo de todo el proceso. Esta evaluación brinda a cada estudiante el apoyo necesario para avanzar a su propio ritmo de aprendizaje. Esta evaluación tiene una función

reguladora de los procesos y posibilita que los estudiantes se hagan responsables de su propio aprendizaje y de la calidad de los resultados que obtengan. Cuando se habla del proceso educativo se refiere a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, tomando como referencia los desempeños, las interacciones y los resultados de las mediciones de los estudiantes, se registra la información que se obtiene de ellos para después de analizarla hacer juicios y tomar decisiones. Esta evaluación tiene algunas formas de regulación como son: *interactiva* cuando se fusiona con las actividades de aprendizaje, *retroactiva* cuando se actúa sobre los resultados y *proactiva* cuando se proyecta al futuro.

Con la evaluación formativa se detectan las deficiencias, los errores y logros que presenta el estudiante en su aprendizaje, se obtiene información para analizar el avance de los procesos de forma que sea posible mediar adecuadamente para lograr que los estudiantes se esfuercen por alcanzar los logros que tienen pendientes y alcanzarlos para poder ser certificados y promovidos; no es regalar nada ni promover a los ineptos, sino ayudar a que todos puedan alcanzar los logros por sí mismos, asumiendo responsabilidades; para lo cual el docente debe estar permanentemente re-direccionando el proceso, mejorando o adecuando otras estrategias de enseñanza y enriqueciendo el aula con múltiples estrategias dirigidas a los diferentes tipos de aprendizaje y con diversidad de variación de estímulos.

Lo que se desea es que el estudiante aprenda aprender, y que el docente no se preocupe por darle gran cantidad de contenidos, ya que estos son cambiantes y no debe ser lo indispensable del proceso educativo. Los individuos cambian las conductas cuando aprenden verdaderamente. El propósito de la evaluación formativa es realimentar al alumno en su progreso durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, de tal modo que él pueda ser consciente de su proceso formativo y pueda corregir sus errores y estimular sus logros.

EVALUACIÓN SUMATIVA: Es la evaluación que se realiza al final del proceso educativo para evidenciar la calidad del aprendizaje, los logros alcanzados, para certificar y acreditar la calidad del proceso. Es la que más realizan en las instituciones pues su resultado con las calificaciones, que son necesarias, pero no suficientes para una verdadera evaluación formativa y que finalmente son consecuencia de la evaluación. Es el proceso que incluye la sistematización y representación cuantitativa de la información sobre los logros para servir de base a la calificación y certificación. Como plantea Scriven (1967) la evaluación sumativa *“Sirve como medio de control para adecuar los aprendizajes del alumno a las exigencias establecidas en el sistema educativo. Permite estimar el momento del aprendizaje, el grado de consolidación de las capacidades y logros que cada uno ha alcanzado en momentos determinados del proceso educativo.”*



6.6. FASES DE LA EVALUACIÓN.

Algunos autores definen los tres pasos fundamentales de la evaluación como: 1) Identificación y definición de los objetivos, 2) Selección de los instrumentos de medición y 3) Utilización de los resultados para mejorar el aprendizaje.²⁰

Sin embargo, la evaluación como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje puede dividirse en tres fases cada vez que se realice una acción evaluativa: *la medición* o recogida de la información, *la comprensión* o el análisis de la información recogida y *la valoración* o el juicio que se emite como consecuencia de la evaluación (Arbeláez, 2010).

6.6.1. Medición.

La fase de la medición es la asignación de valores, por lo general numérica que se hace de un estudiante al recoger información de su aprendizaje por medio de los instrumentos diseñados para tal efecto como pueden ser: *las pruebas orales* que miden la capacidad de expresar en forma oral lo que se sabe y que a su vez pueden ser en forma de preguntas y respuestas, exposiciones, foros y técnicas de discusión oral; *las técnicas de observación* que registran las diferentes acciones de los estudiantes como registros anecdóticos, anotaciones o diarios de campo, documentos escritos, entrevistas, cuestionarios, portafolios o grabaciones; *pruebas escritas* que miden la capacidad de escritura de los estudiantes para expresar sus pensamientos y conocimientos como pueden ser los ensayos, las preguntas y respuestas abiertas y *las pruebas objetivas* que son las pruebas estructuradas con preguntas a las que los estudiantes responden con una marca,

²⁰ Gronlund, Norman. Medición y evaluación de la enseñanza. Impresora Galve. México. 1973. 630 p.

una palabra o una oración y que probablemente son las más utilizadas en los procesos de evaluación como las preguntas de selección múltiple.

Estas pruebas o instrumentos deben tener ciertas características para que la información recogida pueda ser aprovechada en una adecuada evaluación, como la validez, la confiabilidad, la facilidad para su administración, los costos, la facilidad de interpretación (Gronlund, 1973, 85-144). La medición es lo que tradicionalmente los estudiantes y algunos docentes consideran igual que la evaluación, pero desde los primeros textos que revisan el tema se tiene a la evaluación como un concepto más amplio que la medición; la evaluación es una interpretación de una medida en relación a una norma ya establecida, en cambio la medición es la toma de los registros, de la información que se analizará detenidamente para poder evaluar; es decir, la medición es parte de la evaluación, pero no es la evaluación en sí (Laforucade, 1973, 15).

6.6.2. Comprensión.

La fase de la comprensión es indispensable para que la evaluación no se quede exclusivamente en la medición numérica y logre una verdadera significación para los estudiantes, el docente, la institución y por ende la sociedad. Comprender los resultados obtenidos en la medición, es conocer, comprender y analizar los errores, las debilidades y los aciertos de los estudiantes, el por qué de los resultados de manera que sea posible desarrollar un plan de mejoramiento que permita a los estudiantes el logro de aprendizaje significativo, el desarrollo de sus competencias y el alcance de sus logros.

6.6.3. Valoración.

Es la emisión de un juicio valorativo de todo el proceso evaluativo con base en la información recogida y el análisis y la comprensión de ésta. Esto implica que la evaluación no se queda en la calificación obtenida en la medición. La valoración implica un juicio cualitativo de los resultados cuantitativos obtenidos en los instrumentos de la medición del aprendizaje que se han empleado en los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA:

ACODESI. La Formación Integral y sus dimensiones. Propuesta Educativa 3. Editorial Kimpres. Bogotá. 2005. 169 p.

ARBELÁEZ LÓPEZ Ruby y otros. Concepciones sobre competencias. CEDEDUIS. Ediciones UIS. Bucaramanga. 2009. 132p.

ARBELÁEZ López, Ruby. Evaluación del aprendizaje en la educación superior. Bucaramanga: CEDEDUIS. 2010. 183 p.

ASOCIACIÓN DE COLEGIOS JESUITAS DE COLOMBIA. Documentos corporativos. Prefectura General de Estudios. Indoamerican Press Service Editores. Bogotá. 1995. 186 p.

BLOOM S Benjamín. Taxonomía de los objetivos de la educación. Séptima edición. Librería El Ateneo. Argentina. 1979. 355p.

BROCKBANK, Anne, MCGILL, Ian. Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Traducido por Pablo Manzano. Madrid : Ediciones Morata, S.L., 2002. pp. 50-63. En: PÉREZ, Martha. Principios de Aprendizaje. Cededuis. Colección Docencia Universitaria. Universidad Industrial de Santander Bucaramanga, 2010. pp. 174-182.

BUSTAMANTE ZAMUDIO Guillermo y otros. El concepto de competencia II. Una mirada interdisciplinar. Sociedad Colombiana de Pedagogía. Alejandría libros. Bogotá. 2004. 198p.

BUSTAMANTE ZAMUDIO Guillermo. El concepto de competencia III. Un caso de recontextualización. SCP. Alejandría libros. Bogotá 2003. 349p.

CAMPO, R. RESTREPO M. Formación Integral Modalidad de educación posibilitadora de los humanos. En: Formas en Educación No. 1 Bogotá, RVC. Impresores. 2000. p. 10-17

CORREDOR MONTAGUT, Martha Vitalia y otro. El compromiso y la responsabilidad del maestro universitario. Revista de docencia universitaria UIS. CEDEDUIS. Bucaramanga, 2007. Vol. 6- p. 121.

CORREDOR MONTAGUT, Martha Vitalia y otros. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. CEDEDUIS. Bucaramanga, 2009. 239 p.

DELORS, Jacques y otros. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid. Santillana-UNESCO. 1.996. 318 p.

ESCOBEDO, David Hernán. Desarrollo de competencias básicas para pensar científicamente. COLCIENCIAS. Bogotá. 123 p.

FLOREZ Ochoa, Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Bogotá: Mc.Graw Hill. 1999.

GARRIDO, Margarita. Prólogo del libro: Educación Superior. Sociedad e investigación. En: HENAO WILLES, Myriam y otros. Educación Superior. Sociedad e investigación. Bogotá: Servigrafics-COLCIENCIAS. 2002. 408P.

GRONLUND, Norman. Medición y evaluación de la enseñanza. Impresora Galve. México. 1973. 630 p.

HERNÁNDEZ, Carlos Augusto. Universidad y excelencia. En: HENAO WILLES, Myriam y Otros. Educación Superior. Sociedad e Investigación. Bogotá: Servigrafics-COLCIENCIAS. 2002. 408p.

LAFOURCADE, Pedro. Evaluación de los aprendizajes. Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1973. 355 p.

MALAGÓN, Plata, Luis Alberto. Universidad y Sociedad. Pertinencia y educación superior. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. 2005. 211p.

Ministerio de Educación Nacional. Ley 30 de 1992 En:

www.secretariassenado.gov.co/.../ley/1992/ley_0030_1992.html (28-08-2009).

www.mineducacion.gov.co/ (23-10-2009).

NIÑO ROJAS Victor Miguel. Competencias en la comunicación. Hacia las prácticas del discurso. Litocamargo. Bogotá. 2003. 296p.

PATÍÑO, Stella. Cómo mejorar la Autoestima. FUNDECAH. Iris impresores. Bucaramanga. 2000. 257p.

PÉREZ ANGULO, Martha ILCE en: <http://tic.uis.edu.co/lms>. Presentación de Formación Integral. Septiembre 18 de 2009.

PEREZ ANGULO Martha Ilce. Principios de Aprendizaje. Colección Docencia Universitaria. UIS. Bucaramanga, 2010.

QUESADA Castillo, Rocío. Guía para evaluar el aprendizaje teórico y práctico. Noriega editores. México. 1997. 125 p.

RODRIGO, 1985; p. 146. En: Martínez Fernández, J. Reinaldo; Cambio conceptual, aprendizaje y docencia universitaria; Revista de docencia universitaria, CEDEDUIS, Vol.6 . Bucaramanga, 2007

TORRES CÁRDENAS Edgar y otros. El concepto de competencia I. Una mirada interdisciplinar. SCP. Alejandría libros. Bogotá. 2002. 171p.

ZABALZA, Miguel A. La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. Madrid: Narcea. 2004. 238 p.